

Articulaciones intergeneracionales de conocimientos y experiencias sobre la participación de una junta de acción comunal ante desafíos en el vecindario

Piedad Oliva Duque Alzate

Efraín Gallego Castro

Asesora

Martha Isabel Álvarez Romero

Magíster en Psicología Comunitaria

Especialista en Psicología Clínica y Salud Mental

Especialista en Análisis Existencial y Logoterapia

Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH

Maestría Psicología Comunitaria

2022

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a Dios en primer lugar, que me permite continuar en el transitar de la vida en medio de la adversidad.

A mi madre que siempre me amó con ternura, dedicación, corrección, impulsándome a ser cada día mejor, guiando mis pasos para caminar con rectitud, con el amor genuino que siempre la caracterizó.

A mí padre que siempre estuvo en la familia, que me consentía con sus detalles.

A mí amado esposo por estar a mi lado dándome la mano para no desfallecer.

A mis amados hijo, hija y nieto que son el motor para avanzar.

A mi familia que me provee amor, comprensión, apoyo incondicional para lograr mis metas...

-Piedad Oliva Duque Alzate

A los adolescentes jóvenes de mi comunidad, quienes están dispuestos a entregar la información para trabajar por el bienestar de sus comunidades. Y por último quiero terminar esta dedicatoria según los planteamientos de Vicktor Emil Frankl: “He encontrado el significado de mi vida ayudando a los demás a encontrar en sus vidas un significado”.

-Efraín Gallego Castro

Agradecimientos

A Dios por tan infinito amor y misericordia...A mi madre que aunque no esté presente en la tierra, estoy segura que desde el cielo su rostro está radiando de felicidad por el logro alcanzado y a toda mi familia por el amor legítimo y seguridad depositada en mí desde el ser, hacer y profesión.

Muchas gracias a la acción comunal del barrio santo Tomás de Aquino por la disposición, colaboración y oportunidad de hacer parte de este hermoso proyecto...

Gracias a la Magíster Martha Isabel Álvarez Romero nuestra asesora en la maestría, gracias por compartir el conocimiento, por su entrega y orientación...A la Dra. Nancy Flechas por su idoneidad y entrega, la cual me permitió fortalecer la ética profesional en todas sus dimensiones... A la Dra. Zenaida Ceballos por ser mi guía principal para el avance en mi proyecto de grado, el cual fue cimentado por el significativo conocimiento impartido...A la Dra. María del Pilar Triana por valorar mi aprendizaje con pensamiento crítico... Al Dr. Gregory Belalcázar por su apoyo oportuno e incondicional, además de transmitir su conocimiento genuino...Al Dr. Yeison Rodríguez por su sorprendente solidaridad en los momentos de adversidad....A los Docentes de la UNAD por hacer parte de mi ilustración.

-Piedad Oliva Duque Alzate

Primero que todo a Dios, y a la Santísima Virgen María en quien confiamos y me regaló la preciosa vida para disfrutarla y servir a los demás; a mi familia y amigos, que creen en mí y sembraron su tiempo y comprensión, para mi ellos son la aliciente para estar motivado, para culminar esta etapa con mucha responsabilidad y con un propósito muy significativo; a la UNAD, por darme la oportunidad de conocer personas maravillosas, entre ellos todos mis docentes que pasaron como tutores, alimentando nuestro espíritu de seguir adelante y trabajar por las comunidades y formarnos primero como seres humanos de bien y luego como psicólogos sociales comunitarios; a nuestros asesora de trabajo de grado, Martha Isabel Álvarez Romero, por su trabajo incansable y dedicación para que seamos unas personas íntegras e idóneas en los aspectos de valores, en lo ético, lo científico, y la sensibilidad frente las personas en todas las dimensiones...

Dios te bendiga infinitamente Dra. Martha Isabel Álvarez Romero, por su valioso tiempo, calidad humana, paciencia por esa inconmensurable humanidad que despliega y contagia con todos los maestrantes, la paciencia en las asesorías, se lo voy a valorar inmensamente, por darnos su experiencia y aprendizaje que se alojó en mi corazón y alma.

A nuestras comunidades, por ellas llegamos aquí y por ellas seguiremos trabajando con amor y compromiso y mi amiga incondicional Maestrante y Psicóloga Piedad Oliva Duque Álzate, por trabajar en este proyecto conmigo, no soy digno de ser y estar con esta gran persona con unas cualidades excepcionales, imposible de olvidar con el paso de los años, he aprendido de usted infinitas valores entre ellos el amor a Dios, la fe, la paciencia, la resiliencia, y la dedicación al trabajo con las comunidades.

-Efraín Gallego Castro

Resumen

El presente proyecto aplicado se realizó en la acción comunal, (JAC) del barrio Santo Tomás, ubicada en el municipio de Guarne Antioquia. La intención es establecer las percepciones que se tienen sobre la participación comunitaria, en los diálogos intergeneracionales, de la JAC, así como sobre las limitaciones en la participación y en el reconocimiento de las necesidades en el vecindario. Metodológicamente orienta el modelo ecológico sistémico y la investigación -acción- participativa (IAP), desde un diseño emergente para procesar las narrativas producto de los diálogos con el grupo intergeneracional de la junta y las reflexiones crítico- propositivas de las memorias de la comunidad, sobre estas realidades y las posibles transformaciones, en las discusiones entre generaciones. Esta mirada crítica profundizando en el potencial de cambio que hay, personal, comunitario y del contexto, en las historias y desafíos en la zona, captados por medio de herramientas interactivas, como grupos focales y otras que permitan la participación durante el proceso de cartografía social. A partir de observaciones, relatos y narrativas, procesar la información, con miras a que, en los resultados de los objetivos, se analicen y descifren las percepciones, los conocimientos y proyecciones de la comunidad con miras a construir un futuro colectivo.

Palabras claves: diálogos intergeneracionales, participación/emancipación, acción comunal, vecindario

Abstract

The present project was implemented in the communal action (JAC) of the Santo Tomás neighborhood, located in the municipality of Guarne Antioquia. The intention is to establish perceptions of community participation, intergenerational dialogues, and JAC, as well as limitations on participation and recognition of needs in the neighborhood. Methodologically guides the systemic ecological model and participatory action research (IPA), from an emerging design to process the narratives product of the dialogues with the intergenerational group of the board and the critical reflections – propositions of the memories of the community, on these realities and the possible transformations, in discussions between generations. This critical look delving into the potential for change that there is, personal , community and context, in the stories and challenges in the area, captured through interactive tools, as focus groups and others that allow participation during the social mapping process. From observations, stories and narratives, process the information, with a view to analysing and deciphering the perceptions, knowledge and projections of the community with a view to building a collective future.

Keywords: intergenerational dialogues, participation/emancipation, communityaction, neighborhood

Tabla de Contenido

Lista de Tablas	10
Lista de Figuras	11
Lista de Apéndices	12
Introducción	13
Justificación.....	15
Planteamiento del problema	17
Objetivos	20
Objetivo General.....	20
Objetivos Específicos	20
Marco teórico	21
Liderazgo participativo	23
Organización acciones comunales	23
Adolescencia y grupo	24
Habilidades para la vida-potencialidad.....	25
Empoderamiento y emancipación.....	26
Pensarse pensar la comunidad y pensar el contexto en la liberación de la emancipación.....	28
Marco histórico.	36
Construcción socio-histórica del barrio santo Tomas de Aquino	36
Marco legal.....	38
¿Qué es el desarrollo de la comunidad?	38
¿Qué es la acción comunal?.....	39
¿Cuál es la estructura del movimiento comunal y que organizaciones la integran?.....	39

¿Cómo es la estructura interna de una organización comunal?	40
¿Cuáles son los requisitos para afiliarse a una Junta de Acción Comunal?	41
¿Por qué son importantes los estatutos de las organizaciones comunales?	41
¿Cómo toma decisiones la organización comunal?	42
¿Las organizaciones comunales pueden formular y ejecutar proyectos rentables?.....	43
Metodología	49
Pasos metodológicos.....	51
Macro-línea: intersubjetividades, contextos y desarrollo	51
Fase 1.....	52
Fase 2.....	52
Técnicas e instrumentos.....	53
La entrevista.	53
Entrevista focalizada	54
Observación participante.....	55
Grupo focal:.....	56
Interpretación hermenéutica con enfoque dialógico como una verdad en construcción. ..	56
Procesamiento de la información y conocimiento de la realidad a partir de las narrativas	
.....	57
La Cartografía Social	59
Discusión.....	73
Análisis de la Información.....	76

Establecer En Diálogos Intergeneracionales, Las Percepciones Que Se Tienen Sobre La Participación Comunitaria.	76
En Diálogos Intergeneracionales, Establecer Las Limitaciones En La Participación De La Junta De Acción Comunal.	76
Establecer Las Limitaciones En El Reconocimiento De Las Necesidades De La Comunidad En El Vecindario.	79
Estrategias Para La Articulación Y Participación Intergeneracional En La JAC.	81
Conclusiones	83
Recomendaciones.....	85
Referencias.....	86
Apéndices	90
Apéndice A. Actas de reuniones.....	90
Apéndice B. Consentimiento informado según lo reglamentado ley 1090 de 2006 sobre el marco normativo deontológico del psicólogo.....	92
Apéndice C. Línea de sentido de vida comunitaria.	96
Apéndice D Conversatorio 1.	97
Apéndice E. Reconocimiento de mi entorno comunitario.....	98

Lista de Tablas

Tabla 1 Comparativo ley 743 de 2002 y la ley 1989 de 2019. Beneficios e incentivos que promuevan la incursión de jóvenes en las JAC. _____	44
Tabla 2 Documentos CONPES 3661 de 2010 y CONPES 3955 de 2018. _____	46
Tabla 3 Rango de edades por sexo _____	62
Tabla 4 Indicadores _____	65
Tabla 5 Cronograma de actividades/Gantt _____	70

Lista de Figuras

Figura 1 Estructura del movimiento comunal en Colombia	40
Figura 2 Estructura interna de una organización comunal.....	40
Figura 3 Rango de edades por sexo	62
Figura 4 Guarne Ubicación: barrio santo Tomás.....	71
Figura 5 Registros fotográficos.....	72

Lista de Apéndices

Apéndice A. Actas de reuniones. _____	90
Apéndice B. Consentimiento informado según lo reglamentado ley 1090 de 2006 sobre el marco normativo deontológico del psicólogo _____	92
Apéndice C. Línea de sentido de vida comunitaria. _____	96
Apéndice D Conversatorio 1. _____	97
Apéndice E. Reconocimiento de mi entorno comunitario. _____	98

Introducción

En el presente proyecto aplicado, como opción de grado en la maestría de psicología comunitaria, se logra adentrarnos como investigadores en procesos con jóvenes y adultos en la búsqueda de esquemas de participación y de vinculaciones a las junta de acción comunal, JAC, del municipio de Guarne, en cuyo proceso se analizan las situaciones desafiantes, por medio del pensamiento crítico y reflexivo en el dialogo, para acercamiento a comprensiones de la realidad, con la intención de deconstrucción social de conocimientos previos, para construir un nuevo conocimiento colectivo, con el cual se contribuya a reflexiones sobre los problemas en la historia del contexto en la ubicación de la JAC, con finalidades de cambio en el desarrollo social comunitario y la incidencia social de los participantes en el vecindario.

El municipio de Guarne hace parte de la subregión del oriente del departamento de Antioquia, cercano a Medellín.

Es una propuesta de investigación aplicada, en la que se busca identificar aquellos factores que se ven involucrados en los intercambios de experiencias de los diferentes gestores sociales dentro de la JAC, por el cual se vinculan voluntariamente y hacen parte adolescente, joven y adulto al interior de las dinámicas propias de la comunidad.

El documento se encuentra estructurado en diferentes capítulos, conservando la estructura de un trabajo investigativo aplicado desde el marco de la Psicología comunitaria a la altura de relevancia epistemológica, pero que a la vez sea práctico, funcional y fácilmente comprensible por la comunidad participante y, comunidad en general, y en los investigadores que han conducido este proceso; para ello se ha estructurado y organizado por diferentes apartados como son: Planteamiento del problema, justificación de la obra desde el paradigma de la psicología comunitaria critica, objetivos tanto específicos y generales, desarrollo del Marco teórico,

metodología de la investigación, que para ello se emplea el enfoque cualitativo con herramientas de entrevistas, IAP, narrativas, encuestas, experiencias narrativas, recorrido por la comunidad, cronogramas y desarrollos de las actividades de campo y por último se van encontrar al final Análisis de resultados, es decir un apartado de; discusiones y validación con la propuesta teórica vs con la realidad construida por los gestores sociales, conclusiones, recomendaciones por el equipo de investigación desde la experiencia del acompañamiento durante el desarrollo del trabajo integrándolo con la experiencia propia, desde la psicología aplicada y contextualizada, y humano de los integrantes de investigación aplicada.

Justificación

Comprender la realidad desde la percepción social de los jóvenes y adultos de la JAC, sobre la participación y en las relaciones inter generaciones de los participantes y con la comunidad, se convierte en un reto y en una necesidad, ante la situación social, ética y política de las sociedades actuales. Las organizaciones comunales en Colombia aportan al desarrollo y bienestar comunitario, siendo unidades sociales que contribuyen, a la identificación de las múltiples problemáticas que acontecen en la jurisdicción de los microsistemas locales, a la vez que a la acción en los diferentes entornos como lo establece el marco legal que regulan estas organizaciones comunitarias.

Según la ley 743 de 2002 por la cual se desarrolla el artículo 38, Constitucional Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal, es pertinente seguir fortaleciendo las funciones, roles y el papel que estas organizaciones de acción comunal (OAC), cumplen en la sociedad colombiana (Novoa Chala, O. A, 2018).

De esta manera es vital para la construcción de tejido social y de comunidad que se profundice en la necesidad de nuevos colaboradores y se reconozcan los motivos que tienen para participar o no, en estas dinámicas de responsabilidad social asumidas.

Por su parte y tal como lo refiere Santiago Rebollo (2017), autor que no solo cuestiona los compromisos generacionales, sino que también pone de referente que dichas responsabilidades afectan un proceso de construcción colaborativa, que tiene soporte en saberes, experiencias, expectativas, deseos colectivos que confluyan en subjetividades en relación a la historia compartida.

En este sentido traemos a colación textualmente su postura:

[...] Estos enclaves permiten comprender al compromiso generacional como una dinámica que se desarrolla desde el plano interpersonal al social y viceversa, donde los

intereses contrapuestos y el contexto de producción son consecuencias de una realidad asimétrica expresada tanto en los vínculos donde predominan relaciones adultocéntricas, como en la relación que los colectivos humanos entablan con el Estado, las instituciones, la comunidad y la sociedad en general (p.7).

De acuerdo con esta apreciación es relevante que los adolescentes y jóvenes puedan hacer uso de su derecho, de los espacios, de los medios y oportunidades en el momento oportuno que les permita determinar la activa participación y que las decisiones, actividades sean transferidas a la vida comunitaria, y que se fundamenta en la consolidación de sociedades democráticas, inclusivas y ser soporte para participar en las acciones y actividades; aportando una mirada protectora.

El joven en el ejercicio de la participación se re-significa y desarrolla capacidades de reconocimiento de los intereses individuales y colectivos, y, se orienta a objetivos personales y colectivos, proceso planteado como finalidad en planteamientos de (Tovar, 2001, p.6).

Según Tovar (2001), son intereses que se reconocen, con contribuciones a decisiones y oportunidades de planeación de proyecto de vida personal y comunitaria.

Planteamiento del problema

La población del barrio santo Tomás de Aquino, Guarne, Antioquia, es renuente en la participación en cualquier escenario, motivo por el cual se solicita el acompañamiento de la Psicólogos sociales comunitarios y que aquí se expone.

La junta de acción comunal, que se nombrará como JAC del barrio santo Tomas de Aquino de Guarne con una población de generaciones mayores y algunos jóvenes, han conformado un grupo intergeneracional, que alterna por momentos específicos en acciones solidarias con la comunidad, en tanto que se dibuja una cierta apatía en la participación para abordar los desafíos en los territorios locales.

A través de la historia de la participación en este grupo institucional, se observa que los adultos son los que han venido liderando procesos, así mismo son los que poseen la capacidad de conocimiento y experiencias en este espacio comunal, esto, con tendencias dudar de la credibilidad de los jóvenes, que según los mayores muestran ser inestables en la asistencia y en las realizaciones. Es así como por una razón u otra, las nuevas generaciones no se sienten ni se ven partícipes en los procesos comunitarios.

Apoyándonos en la apreciación de uno de los gestores comunitarios, nombre (ficticio, J.R, 2022) por el cual es conocedor de primera mano, dado que su trabajo está inmerso en el acompañamiento de las dinámicas de las juntas de acciones comunales del municipio de Guarne y asesor de la secretaría de desarrollo comunitario, durante el periodo de 2016 a 2021.

Plantea la siguiente reflexión frente al estado actual de la participación intergeneracional:

En el municipio de Guarne el cual cuenta con 56 juntas de acción comunal, 1 junta de vivienda comunitaria y una ASOCOMUNAL podemos decir que el estado de participación de los adolescentes es baja debido a que las dinámicas de los procesos comunales no son muy llamativas para ellos, reuniones largas y tediosas, discusiones

sobre temas álgidos y complejos que no generan niveles altos de motivación para participar activamente en los organismos comunales. De otro lado, muchas de las necesidades que tenían nuestros territorios hoy han sido resueltas, tales como vías de acceso, acueductos, alumbrado público, electricidad en los hogares, aseo, conectividad lo que ha mejorado la calidad de vida y las facilidades de acceso a recursos. Lo que en otrora eran una motivación para nuestros antepasados luchar por hacer realidad los proyectos para sacar adelante el territorio; hoy para los jóvenes se ha convertido en tener facilidades que los conlleva a ver unas dinámicas de vida más favorables y de poco esfuerzo por participar de las acciones que permitan transformar su entorno.

Desde las administraciones municipales y las juntas comunales se ha venido trabajando en una campaña de Intergeneracionalidad que permita mejorar las relaciones entre los distintos actores de los organismos comunales donde los adultos mayores transmitan sus saberes comunitarios a los jóvenes, y donde los jóvenes transfieran sus conocimientos del nuevo mundo, las tecnologías y la información a los adultos para mejorar las dinámicas internas y capacidades de las organizaciones lo que se podría llamar una solidaridad intergeneracional o una conexión entre las sucesivas generaciones comunales. Elaboró: Julián Ríos Martínez, (Mayo, 2022).

En cuanto a esta problemática Hernández, D. (2011), plantea. “Unas de las dificultades que se encuentran, habitualmente, en la realización de tareas y proyectos que realizan los grupos gestores y promotores comunitarios es la falta de “incorporación” de jóvenes y/adultos medios en las acciones de transformación y participación de la comunidad. (p.3).

Otro elemento significativo como lo plantea Hernández, D. (2011).

Las generaciones medias y jóvenes, frecuentemente, perciben las acciones de esos grupos comunitarios casi exclusivos de adultos mayores, como una extensión de las formas de dirección desde arriba y algo estereotipadas o rutinarias, características de algunas organizaciones de masas que radican sus bases en la comunidad, - a veces con un estilo algo autoritario o de apego a las orientaciones generales- por lo que, a los jóvenes, no les resulta particularmente atractiva la participación en las tareas vinculadas a la acción de la comunidad.(p.3).

Teniendo presente la cita anterior, en la vida cotidiana se traduce que en la participación de adolescentes y jóvenes no es atractivo en los contextos inmediatos, dado que no se está

presentando configuraciones que sean acciones enganchadoras y que estimulen la creatividad, la innovación hacia una acción comunitaria activa y que para ellos tenga también un enfoque de satisfacer sus necesidades personales, grupales, familiares y comunitarios; no se lee que ellos no participen en la comunidad, por el contrario hay unos intereses que no sean logrado, hacer conexión con la comunidad y la junta de acción comunal.

En esas condiciones se pone de manifiesto la oposición de los jóvenes para pertenecer formalmente y participar activamente en las organizaciones sociales, con índices bajos de asistencia a la JAC y que reafirman las quejas y la renuencia en los jóvenes, para pertenecer y participar como socios en la acción comunal, lo anterior respaldado en las críticas que exponen una de las integrantes de la JAC, a quien nombraremos con código alfanumérico (PMC1) *“Los jóvenes son desanimados y sólo buscan a veces como realizar el trabajo social, que antes se llamaba alfabetización y cumplen con sus horas y, ya no regresan”*.

La situación problematizadora descrita, plantea panoramas de índole político-institucional, socioeconómico y cultural; se considera la exactitud de la organización política que incluye la parte administrativa en acciones comunales; en este mismo sentido se infiere una inestable práctica de los adolescentes y jóvenes.

¿Qué percepciones se manifiestan en los diálogos intergeneracionales sobre la participación comunitaria en cuanto a las limitaciones de la participación de jóvenes y adultos, en la Junta de Acción Comunal JAC y en otros espacios del vecindario?

Objetivos

Objetivo General

Establecer las percepciones que se tienen sobre la participación comunitaria, en diálogos intergeneracionales, así como sobre las limitaciones en la participación de la junta de acción comunal y para el reconocimiento de las necesidades en el vecindario.

Objetivos Específicos

Visibilizar colectivamente las formas de participación y relaciones entre los jóvenes y generaciones mayores.

Identificar propuestas intergeneracionales para la participación y acción social comunitaria, con miras a cambios en el vecindario.

Reconocer estrategias para el reconocimiento del contexto, y sus necesidades por medio de estrategias como la cartografía social.

Marco teórico

Las generaciones en realidades actuales y de acuerdo en avances y desafíos en el plano de la participación en acciones comunales se infieren tendencias históricas, en donde los Jóvenes de nuestra sociedad han ido incursionado en la construcción cultural, en donde evocan pensamientos críticos, reflexivos; que los motiva a un interés personal y colectivo enlazado a la inclinación política, en aras de analizar y comprender cuál es su papel en lo referente a su participación en espacios como las JAC del municipio de Guarne Antioquia, donde concretamente, los espacios sociales posibles para el desarrollo de la juventud presentan límites y fortalezas en el encuentro con otras generaciones, ya sea por la diversidad de cada generación manifestada en un espíritu emprendedor que les permita ser incluidos, presentarse, comprometerse e integrarse en procesos de cambio social, donde la apatía o bien desconocimiento en las diferentes formas de participación señalan que existe vacío en la participación en sectores próximos a ellos.

Con respecto a las investigaciones y artículos recientes, como los de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la perspectiva teórica en el estudio de la participación juvenil, que desde las definiciones teóricas que en América latina se tuvieron presente sobre los actores juveniles, pues estas han dominado las investigaciones y políticas sociales juveniles, la juventud ha sido como una concepción de un grupo de edad determinado, donde la mayor parte de estas definiciones están sustentadas en la biología como en la psicología del desarrollo y la cognitiva (Mead,2000,p.43).

Para el proceso de junta de acción comunal sobre el cual se viene reflexionando en este estudio surge el tema de la participación, de manera frecuente en busca de que las distintas generaciones, puedan establecer diálogos de apoyo mutuo.

Al respecto se toma como referente del tema de la participación a Maritza Montero, (2004), quien hace los siguientes planteamientos:

[...]la participación como vocablo de uso común que a veces tienen las definiciones más complejas, ello se debe justamente a que por usarse de manera habitual en la vida cotidiana, su significado inicial se enriquece cada día con los múltiples significados, los cuales son otorgados por las personas, en términos más técnicos, decimos que a la denotación, la definición o las definiciones "oficiales" que nos dan los diccionarios, se van a unir muchos otros sentidos, los cuales reciben la denominación de connotaciones, mismos que se caracterizan por ser construidos por la cultura en sus diversas formas y manifestaciones. Montero, (p.110).

También Montero(2004), subraya que desde la relación comunicacional, en donde se tenga presente el derecho a informar y ser informado así mismo ser escuchado y escuchar, se podría decir que desde este conocimiento y desafío para participar y avanzar en los objetivos que se propone la comunidad y se contribuye a la reciprocidades que genera la participación comunitaria. Relevante tener en cuenta lo que la autora Montero, nos señala, "Desde los puntos de vista mesosocial y microsical, se habla de proceso social y de procesos psicosociales mediante los cuales las personas se movilizan para la consecución de ciertos objetivos que les permiten satisfacer necesidades y producir cambios sociales"(p.110).

En cuanto al concepto de "participación y liderazgo", este se define como el conjunto de mecanismos que impulsan el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político, (Espinosa, 2009), sin embargo también debe tenerse presente que la participación ciudadana también se manifiesta a través de las Entidades Sin ánimo de lucro (ESAL), las cuales promueven ciertos temas sociales, sin que con ello sustituyan las funciones del estado, sino más bien cumpliendo con una función de solución de

problemas y evaluadora, la cual se materializa en el cuestionamiento que pueden generar propuestas en apoyo a las decisiones tomadas por el gobierno.

Liderazgo participativo

Según (García-Allen, 2016) Por otra parte se define el liderazgo participativo como aquel que más tiene en cuenta las aportaciones de los miembros del equipo y el que basa su toma de decisiones en dichas aportaciones, lo que dicho de otro modo se refiere a aquel modelo de liderazgo que permite que los integrantes de un equipo, comunidad u otro tipo de organizaciones, sean parte integrante de las decisiones que tome el núcleo, es decir, que cuenten con voz y voto a la hora de la toma de decisiones.

Organización acciones comunales

De otro lado, frente al concepto de “organización acciones comunales”, se ha indicado que la organización comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades (Bayona Bayona & Zambrano Vergel, 2020); así entonces se evidencia que el papel que estas organizaciones desempeñan en la vida de las comunidades es de vital importancia, pues es a través de ellas, que muchas de las necesidades primarias de estas, son atendidas e impulsadas por dichas organizaciones que adicionalmente propenden, porque la comunidad participe más activamente de los procesos de toma de decisiones.

Con relación a los adolescentes y jóvenes, según estudios de la última década se ha dado más sentido y fuerza a estas generaciones, dándoseles mayor valor, respecto a la influencia que pueden tener en aportes a la historia y cultura de los entornos y de la localidad, para de manera crítica y propositiva en la potenciación de las capacidades de los jóvenes durante el proceso,

generar cambios en los espacios del vecindario, al tener en cuenta las dificultades, los conflictos, los problemas que se presentan en el territorio más cercano, para generar impactos a mediano y largo plazo, por medio de la investigación que permita configuraciones de nuevas realidades. En consideraciones de (Torres-Verdugo, 2011), indicando que se deben definir los espacios, teniendo presente la importancia o relevancia de los mismos, en el que se pueden generar otras visiones a la investigación; sin embargo, también se pueden presentar impases en lo referente a los impactos en el proyecto y definición de habilidades hacia estos sujetos sociales.

Adolescencia y grupo

Hablar de los adolescentes, jóvenes nos tiene que llevar a explorar en el contexto inmediato que significado se encuentra y que se ha construido durante el proceso socio-histórico en la comunidad, es por lo tanto de llegar a consensos, frente a esta realidad social que de alguna manera se tiene una lectura variada y compleja, partiendo también desde los interés o miradas y también desde la cultura, sociedad y cambios biopsicosociales en la adolescencia, habría que decir que esta etapa de la vida, es inherentemente en relación a la vida en grupo, asumiendo paulatinamente los roles entre ellos sus responsabilidades y derechos individuales y colectivos; para dar claridad y ceñirnos a una definición.

Se puede señalar la consideración del autor; Dávila León, O. (2004), citando a (Ação Educativa et al., 2002:7).

El concepto de adolescencia es una construcción social. A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esa fase de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. Es a partir de las representaciones que cada sociedad construye al respecto de la adolescencia, por tanto, que se definen las responsabilidades y los derechos que deben ser atribuidos a las personas en esa franja etaria y el modo como tales derechos deben ser protegidos (p.6).

Por lo consiguiente, se desprende que la noción más general y usual del término juventud, se refiere a una franja de edad, un período de vida, en que se completa el desarrollo físico del individuo y ocurren una serie de transformaciones psicológicas y sociales, cuando éste abandona la infancia para procesar una nueva manera para entrar activamente al mundo de la participación ciudadana en los espacios en que viven.

Habilidades para la vida-potencialidad

Los adolescentes y jóvenes al interactuar en el medio social, estos deben de desarrollar ciertas competencias para entrar en el mundo cultural, con el fin de desplegar, construir, e introyectar aquellos artefactos culturales, traducidos en códigos comunicativos, para pertenecer de alguna manera a un grupo social y comunitario. Para ellos vemos pertinente el desarrollo de las habilidades para la vida como: el pensamiento crítico, las relaciones interpersonales, y la toma de decisiones; según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como “la habilidad” para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria. (Unicef Venezuela, 2017).

Entre varios de los planteamientos sobre las potencialidades, considera Choque-Larrauri, R., & Chirinos-Cáceres, J. L. (2009);

[...] qué, por otro lado, las habilidades sociales hacen referencia a la capacidad de la persona de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables; dentro de estas están la comunicación, empatía, asertividad, control de la ira, entre otras (Mangrulkar et al., 2001; Uribe, Escalante, Arévalo, Cortez y Velásquez, 2005). El reforzar estas capacidades favorece en el adolescente, el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales sanas y positivas. Con lo anterior, se deja ver que las habilidades sociales como empatía, asertividad, prosocialidad, y las cognitivas como la autoeficacia y el afrontamiento, son variables asociadas al desarrollo del adolescente. Dependiendo de cómo el joven emplee dichas habilidades, será la forma en que se lleve a cabo tal proceso de transformación y viceversa (p. 3).

Empoderamiento y emancipación.

En cuanto a los jóvenes, es necesario conocer sus competencias que les aporte en un mejor desempeño en desarrollar destrezas para tomar sus propias decisiones, con el fin de, “en lugar de ser objetos pasivos de decisiones hechas en su nombre”. (Appleyard, 2002 citado por Solava y Alkire, 2007, p.4).

Una de las nociones a tener presente dentro del campo de lo psicosocial es el conocimiento de empoderamiento, o también llamado potenciación, este elemento se apoya y se articula en los procesos comunitarios entre ellos la participación.

Según Marrita, Montero (2003), la participación sin la cual, no puede fortalecerse una comunidad y lo define así:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.(p. 3,72).

En consideraciones de Caicedo, M. I. E., Ruiz, M. D. C. J., & Morales, C. L. (2014).“De acuerdo con la definición de Rappaport, la potenciación comunitaria puede concebirse como un proceso que pretende revertir (o mejorar) las situaciones de apatía, alienación, indefensión aprendida, locus externo de control o baja autoeficacia.”(p.151).

Acotando al segundo concepto, es decir, a la emancipación, nos trasladamos a los conceptos de Fajardo Morales, K. S., & Mota Malagón, R. R. (2016), quienes la plantean, como la posibilidad de estar libres de opresiones o yugos impuestos a través de algunos elementos del entorno como: la familia, lo político, lo ideológico entre otros... que posibilite la auto – liberación, desarrollándose a nivel individual, con la capacidad de poder expresarse de una

manera consciente y responsable, frente a las decisiones de asumir un rol o una tarea en el entorno, esto se traduce en poder vivir en condiciones, de libertad e independencia.

Con respecto a los sujetos enajenados y que no han logrado su liberación de prejuicios y de creencias que les permitan el pensar y decidir por sí mismos, se considera que son los individuos que actúan por presiones externas, por imposiciones en los distintos entornos educativos, laborales o ciudadanos, así mismo se puede imponer la exclusión de la participación o las votaciones por alguna ganancia, proceso psicológico que puede tornarse en rebeldía ante los grupos rechazantes, asociaciones, familias u otros espacios donde se desconoce la participación y son sujetos invisibilizados, de distintas generaciones y así mismo, se desconoce su conocimiento, sus iniciativas y esto puede suceder desde los primeros años, en la educación, la familia y otros espacios como las JAC. Al respecto Florez, J., & Alvarez, M., (2017), realizan las siguientes reflexiones:

[...] el sujeto llamado dependiente o enajenado, en Psicología, llamado sujeto sujetado, es considerado como el sujeto estático en su desarrollo, dependiente de artificios, que se aleja cada vez mas de su objetivo como humano y que camina por sendas, marcadas por voluntades ajenas, defensoras y ordenadoras de designios y de gustos, los que se aplican por autoritarismos, engaños o manejo de masas. (p.54).

Con respecto a la liberación de las opresiones que pueden estar dándonos en algunos de los grupos de pertenencia, los mismos autores consideran que hay posibilidades de procesos de liberación, entendiéndose desde los mismos autores, Fajardo Morales, K. S., & Mota Malagón, R. R. (2016),

[...] liberación de cualquier clase de vínculo de subordinación o dependencia de una cosa frente a otra. La palabra, como tal, proviene del latín emancipatio, emancipaciones. En este sentido, la emancipación significa el paso de un estado de dependencia a otro de autonomía, en el cual todos los lazos de sujeción ceden o se rompen, liberando al individuo. Así, la emancipación puede asociarse a la recuperación de la libertad a la

potestad o a la soberanía para tomar decisiones, actuar, y determinar el destino propio. (p.74).

Cuando nos referimos a este proceso, de lo que estamos hablando es de emancipación en el marco de la transición a la edad adulta. (Garrido y Requena, 1997: 15 p.2).

Teniendo como referencia el párrafo anterior, según el autor Garrido y Requena (1997), aducen que, “Por todo ello, la emancipación pasaría a considerarse como un proceso de integración en que se dejan atrás responsabilidades, y se inicia la aceptación y el desarrollo de nuevos roles asociados a nuevas responsabilidades, las responsabilidades asignadas al adulto”. Así podríamos hablar del destino social de ser adulto como integración, (p.2).

Con respecto a Moreno, J. M. G., & Martín, R. M. (2012). Se infiere que los autores coinciden sobre las formas de vinculación de los jóvenes en los espacios de participación, considerando los procesos de exclusión y de inclusión para aportes entre generaciones,

[...] estaríamos en una fase de la vida en la que se establecen formas de vinculación y participación dentro de la organización social, lo que hace que los jóvenes se incorporen como personas sociales (Ibídem, 15). Si este proceso no se da, las consecuencias de sujeción social son más que evidentes y por tanto, estaríamos más cerca de la exclusión social que de la inclusión de los jóvenes y, con ello, de personas que podrían estar dejando de participar entre generaciones. (p.31).

Pensarse pensar la comunidad y pensar el contexto en la liberación de la emancipación

Se puede anclar la liberación en las transformaciones individuales, colectivas y de los contextos en los procesos de psicología comunitaria, que invita a la participación y al diálogo, como las vías para involucrarse en los procesos intergeneracionales, realizar proyecciones individuales, comunitarias y para el contexto, así como participar en la construcción de políticas públicas a partir de las necesidades y problemáticas encontradas.

Al respecto de los procesos comunitarios para las transformaciones individuales y colectivas, Tovar (2001) señala las bases transformadoras de la psicología social comunitaria, en las que se ubican en el estudio de las subjetividades que confluyen en estos procesos comunitarios.

En consideraciones de Tovar, con referencia a los procesos de construcción de subjetividades, en la inserción de los participantes de los distintos grupos, edades y contextos, que se plantean organizarse comunitariamente, en este caso la psicología comunitaria, desde Tovar, (2001), se plantea lo siguiente:

[...] la construcción de esa subjetividad, sus esencias, es un objeto de estudio abordado por la autora, encuadre que contiene la perspectiva histórico concreta al considerar a la ideología como mecanismo ocultador, presente en las relaciones sociales de las que el individuo es partícipe. (p.37).

De lo anterior se desprende que la psicología comunitaria está llamada a desarrollar en los sujetos, unas subjetividades liberadoras, por el cual el rol del psicólogo o agente transformador social, sea un animador en las intersubjetividades, abriendo canales de reflexión, de pensarse, de autocrítica, y de integrarse a esas múltiples, realidades complejas, producto de la construcción subjetivas, a la transformación liberadora, no producto de los agentes transformadores sociales, sino por el contrario, resultado de la acción de la reflexiones subjetivas e intersubjetivas; es de resaltar la propuesta de,

Tovar, (2001), Otra resistencia a esta forma de representación de la disciplina que aquí se presenta, proviene del propio cuestionamiento a la existencia misma del sujeto, de su subjetividad y su historia. Este cuestionamiento es explicable si se tiene en cuenta que parte de la postmodernidad se sustenta sobre un discurso donde ese sujeto resulta fragmentado y en esta medida diluido. Sujeto excluido al que se le impone una subjetividad desde fuera —desde el poder del mercado, desde la realidad ya virtual de los medios de comunicación— al que no se le otorga espacio para expresarse, y, en

ocasiones, para ni siquiera alienarse, porque es el resultado de una lógica que le omite, (p.12).

Para ello es indispensable una nueva mirada de la psicología comunitaria a la luz de nuevos retos, tomando como centro de atención, a los sujetos, con las subjetividades, los cambios se dan desde adentro hacia afuera, y esta se desarrolla de la misma concientización-desideologización, Tovar (2001), ya lo propone “una verdadera disciplina psicosocial, tiene que enfrentar la explicación de la subjetividad de su época”, (p.13).

A estas alturas nos preguntamos ¿qué procesos o relaciones contribuyen al emerger del sujeto que se piensa, que aporta a los diálogos y toma decisiones colectivamente, que contribuyan al desarrollo propio y de otros en los grupos y comunidades y del contexto? En este sentido, Eusse, J. F., & Romero, M. I. Á. (2017), realizan un análisis sobre el sujeto en las interacciones constructivas, que son generadas por el mismo sujeto o que son apoyadas por grupos, familias o comunidades receptivas a todos respetuosas, e incluyentes, que escuchan y permiten iniciativas, sin rechazos, burlas o indiferencias; al respecto mencionan lo siguiente:

Sujeto ciudadano con pensamiento crítico, a la vez que es analítico, se gesta en colectivos propositivos, de interacción y acción, emerge de la educación contextualizada, de la comunidad de base, en el pensar las realidades y de articularse en una organización social, enrutada cada vez más en abrir y estar en los espacios para el pensar existencial, filosófico, en la participación real, en planteamientos de políticas que sean generadas por las comunidades,
[...] en estos mismos procesos de inter subjetivaciones, que guardan y replantean constantemente las memorias de los problemas, pero también de los momentos sublimes, culturales, significativos,

[...], que movilizan la acción reflexionada, mediática y proyectada, desde las necesidades personales y colectivas, ubicadas geotemporalmente, pues en la medida en que no se participe en las dinámicas de construcciones, se está siendo sujeto a lo que otros impongan en la política; es decir, continuar en la dependencia, en otro pensando por mí y por masas volubles. (p.67).

Los procesos paternalista, determinados por los profesionales que llegan a imponer, sus ideas, sus discursos, son procesos que no permiten el despliegue de las acciones sociales que pueda generar la comunidad en su pensar propio, en este sentido Fals Borda, mencionado por Montero, (1984), propone los siguientes supuestos: “Acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando también los extraños”.(p.398),hace referencia al impulso social, que lo precisó como el interés de la gestión colectiva y que esta gestión se promueve cuando la asociación permite la creación de compromisos ante las dificultades colectivas y se dispone a solucionarlos.(Fals Borda 1959, 1978),Fals Borda(1959),aporta a estos procesos de desarrollo comunal los siguientes planteamientos, en cuanto al punto de partida de los sujetos promotores sociales,

[...] debe partir de los siguientes principios: catálisis social, consistente en la presencia de un agente propulsor del desarrollo, perteneciente o no al grupo (cuyo rol no es directivo), provisto de los recursos técnicos necesarios, así como de la motivación y las actitudes claras respecto de su rol y el de la comunidad; autonomía, que significa la centralización en el grupo inicial, quien tiene a su cargo el control, la dirección y la realización del desarrollo; prioridad, que consiste en el señalamiento por el grupo de las necesidades a atender, estableciendo su jerarquización; realización, es decir, la obtención de logros concretos inmediatos que permitan alcanzar la meta última: el cambio social. Y finalmente, el principio de los estímulos, consistente en reforzar de manera específica cada logro alcanzado, por pequeño que sea. (p.399).

En cuanto a impulsores del cambio social que venimos analizando en la liberación, de la emancipación y que lleva a la transformación social, traemos al análisis las relaciones que tienen estos procesos anteriores, con los procesos de subjetivación, que es donde se producen las reconfiguraciones del pensar, del sentido de vida en las subjetividades e intersubjetividades, de los gestores de cambio que venimos estudiando. En la obra temprana de Paulo Freire (1988) se expresa con gran claridad sobre estos temas que venimos mencionando. "Somos seres de relaciones en un mundo de relaciones", dice, refiriéndose a la necesidad de entender que el conocimiento no se produce en personas aisladas, sino en la intersubjetividad que es el producto de la relación". (p.52).

Según los aportes de Paulo Freire, Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo, empleando la estrategia del diálogo o como él lo denomina praxis, preguntándole a los jóvenes acerca de qué sueñan, cuáles son sus pasiones y proyectos que tienen, algunas pueden presentar un sentimiento de escepticismo frente a estos interrogantes, y otros pueden tener proyectos individuales, pensando en el bienestar propio y no en lo colectivo o pensar en salir del país; otros en cambio reconocen no saber, qué van hacer de su vida. Desde esta postura o momento es cuando se comprende, hasta dónde ha llegado el grado de alineación, que se encuentran las generaciones o comunidades, por lo tanto Gómez, M. V., Mafra, J., & Fernández de Alencar, A. (2008), cita a Paulo Freire el cual afirmaba: Los oprimidos, acomodados y adaptados en el propio engranaje de la estructura de dominación temen a la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla (1972b: 44). Es también allí cuando uno siente que, en vez de que el desasosiego y la impotencia lo inmovilicen, tiene algo que decir y hacer. (p.79).

Para ello el fortalecer el acto comunicativo, reflexión, expresión, liberación desde la concientización y desideologización de las comunidades, es necesario hacer de la praxis un ejercicio constante o también llamado el diálogo reflexivo, según Gómez, M. V., Mafra, J., & Fernandes de Alencar, A. (2008) refieren,

[...] respecto al diálogo, Freire destacaba la importancia y el derecho que tiene cada hombre a pronunciar su propia palabra. Decía: “existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción en la reflexión” (Freire, 1972b: 104). Considero que es precisamente en el diálogo en donde debemos hacer mayor énfasis en la actualidad, rescatándolo como “exigencia existencial” (Freire, 1972b: 105), (p.79).

Ahora bien, son importantes las relaciones intergeneracionales como contexto de la participación adolescente, el nuevo concepto de participación, se transfiere a nuevas formas de interacción intergeneracional en donde se incluyen, concibiéndose en cambio social.

En cuanto a los efectos que puede tener el hecho de que se reúnan las generaciones para distintos objetivos o finalidades y que lleven a cabo acciones colectivas, favorece no solamente a los propósitos y desarrollos individuales, sino que además implica mundos mejores.

Según Krauskopf, D. (2000). En planteamientos de Mead, M. (1970), aduce que:

El reconocimiento de la incertidumbre actual, de la rápida obsolescencia de los instrumentos de avance cognitivo y social, favorece una crisis de los adultos. El adulto se siente responsable de ser una imagen clara para el joven; teme no mantener la autoridad ni el respeto si comparte las dudas y confusiones por las que atraviesa. Pero los jóvenes deslegitiman una intervención adulta que no esté basada en una comunicación clara y sincera que permita la apertura. Este cambio va a influir en nuevas relaciones entre los jóvenes y los adultos. “Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos pueden cambiar el mundo de hecho son los únicos que lo han logrado” (Margaret Mead, 1970, p.7).

Considerando el planteamiento anterior se puede dilucidar que hay un sentí-pensar entre generaciones, que los invita a reflexiones dialógicas que les permita el respeto mutuo, en donde se infiera una comunicación asertiva y efectiva, para lograr cambios intergeneracionales.

Urreitezta Valles, (2008). En referencia a los desarrollos subjetivos, se referiría exclusivamente a lo siguiente:

[...] todo lo que acontece dentro del sujeto: a lo que siente, lo que piensa, lo que vive y experiencia internamente; a lo que imagina, recuerda, cree, supone, memoriza, sospecha, intuye, presume, comprende, crea, sueña; a todo lo que lo conmueve, procesos éstos impregnados de sentimientos, emociones, pensamientos y sus significados personales, íntimos, de gran interés para la Psicología. (p.418, 419).

En consideración de Jorge, Bergoglio. (2022). Hace referencia al tema de las relaciones intergeneracionales concibiendo el intercambio y diálogo de los saberes, los conocimientos, la cultura y otros aspectos entre generaciones que permita diálogos reflexivos que aporten a un ser más humanizado, alegre, compasivo y sensible a las necesidades del otro; es relevante la formación y la experiencia para una activa participación, en donde los cambios se ven reflejados, en la decisión de hacer parte de una integración generacional.

Es trascendente la formación y la experiencia para una activa participación en donde los cambios, se ven reflejados en la decisión de hacer parte de una integración generacional.

Según palabras de Jorge Bergoglio. (2022), precisa que:

[...] las relaciones intergeneracionales y por ende la longevidad permite experimentar los tiempos largos, conocer los daños de la velocidad, en donde la alianza entre las dos generaciones se hace necesaria en estas épocas, en que los jóvenes y los adultos se relacionan entre sí, más aún en los peligros de la sobrevivencia, causados por la pandemia en que ha sido necesario apoyarse mutuamente y forjar una nueva la vida para todos, para que sea más productiva y más humanizada, que invita a la transformación interior,

emprendiendo con confianza el camino a la oportunidad de renovación en el ejercicio diario de las relaciones entre generaciones para mantener la vida(2022).

Para el aprendiz y el maestro Lev Vigotsky (1995) “Las personas aprenden a tener conciencia de sí mismas en la medida en que aprenden a tener conciencia de los demás” (p.4). Coincidimos con los autores dado que la exploración del interior, es la mejor manera de ponerse en la piel del otro, con aprendizaje mutuo.

Estudios realizados sobre relaciones intergeneracionales, indican que desde la década de los 60 ha evolucionado, trayendo consigo proyectos organizados y con mejor planificación en aras de promover relaciones entre diferentes generaciones con aportes al intercambio de experiencias y beneficios individuales, sociales, culturales, políticos, y económicos; que proporciona oportunidades para disfrutar y beneficiarse de la riqueza que conlleva el encuentro entre diferentes particularidades (Gutierrez,2011).

Marco histórico.

Construcción socio-histórica del barrio santo Tomas de Aquino

Guarne, "Un Real de Minas" en tiempos pasados; "La Puerta de Oriente" en todas las épocas, y a quien el gobernador Dionisio Tejada llamó "Elida de la Candelaria".

Acerca de Real de Minas, dicen los historiadores: "Como muchas de las poblaciones del Estado, Guarne se edificó en lo que llamaban los colonos, Real de Minas, establecimiento que consistía en la fijación de un punto aurífero de un rico propietario, con una o más cuadrillas de negros esclavos para la explotación de minerales.

Este "Real de Minas" existió en el mismo lugar en que está hoy situada la población, sobre la ribera izquierda de la quebrada La Mosca, y perteneció durante tiempo a Don Prudencio Marulanda. Origen del nombre Guarne deriva de "Guane", nombre de un cacique del valle de La Mosca, proveniente de la tribu Guane que pobló los territorios del actual departamento de Santander y que penetró a la meseta de Rionegro por el río Nare, vía de acceso de otros pueblos. Era el jefe de la expedición y con sus hombres vino a engrosar la corriente migratoria que se estableció en el altiplano del oriente antioqueño.

Algunas prácticas de comercio de los guanes y ciertas manifestaciones de sus culturas, fueron trasplantadas al valle de La Mosca, especialmente el intercambio de oro en polvo y la manipulación de objetos de arcilla, en particular por el aspecto morfológico.

En cuanto al significado de la palabra "Guarne", se refiere a una de las vueltas que da un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar. Es falta de imaginación suponer que alguien le hubiera puesto tan impropio nombre a un rancharío ubicado tan lejos del mar, pues "guarne" es término de la marina.

Fuera del nombre de Guarne, el pueblo llevó el nombre de "Elida" de 1814 a 1816 por decreto del 11 de julio de 1914 del gobernador Dionisio Tejada. Él, como hombre erudito, bautizó así al municipio de Guarne por tener éste un clima saludable, tonificante y suave, semejante a la Elida griega, ubicada en el Peloponeso. Al finalizar la cuarta década del siglo XX, un grupo de jóvenes inquietos pretendió cambiar el nombre a la población por el de Valencia, en honor del maestro payanés, pero este intento lírico no dejó de ser una estrella fugaz.

En los albores del Frente Nacional, el Honorable Concejo Municipal aprobó una resolución por medio de la cual se solicitaba a la Asamblea Departamental el cambio del nombre de Guarne por Suárez, pero no se cambió por ser nombre histórico. Descubridor El teniente Álvaro de Mendoza, subalterno del Mariscal Jorge Robledo, fue quien descubrió este territorio en la segunda mitad del año 1541.

Marco Legal

Según los planteamientos de Misael, A. N. E., & Armando, Á. E. M. (2022, p. 34-40).

“En Colombia, la constitución política de Colombia (Congreso de la República de Colombia, 1991) estableció en el artículo 38 que “ Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” y en su artículo 103, señala que “El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.”. Por tanto, se garantiza que las organizaciones actúan autónomamente y con independencia en el marco del estado social de derecho para que a través de su participación incidente contribuyan al desarrollo de sus territorios. Por otro lado, se expide la Ley 19 de 1958 que en los artículos 22, 23 y 24 da vida jurídica a la organización comunal y en ejercicio de sus funciones, representa a los habitantes de los territorios definidos en la organización administrativa colombiana.

En consecuencia y como marco normativo para reglamentar el funcionamiento de las organizaciones comunales en Colombia, el congreso de la república expidió la Leyes 743 de 2002 y 2166 de 2021 (vigente a la fecha), por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. En el texto normativo encontramos los aspectos principales a saber:

¿Qué es el desarrollo de la comunidad?

Para efectos de esta ley, el desarrollo de la comunidad es “el conjunto de procesos territoriales, económicos, políticos, ambientales, culturales y sociales que integran los esfuerzos

de la población, sus organismos y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, fortaleciendo la construcción de las mismas, a partir de los planes de desarrollo comunales y comunitarios construidos y concertados por los afiliados a los organismos comunales en articulación con las autoridades de cada uno de sus territorios”. (Art. 2)

¿Qué es la acción comunal?

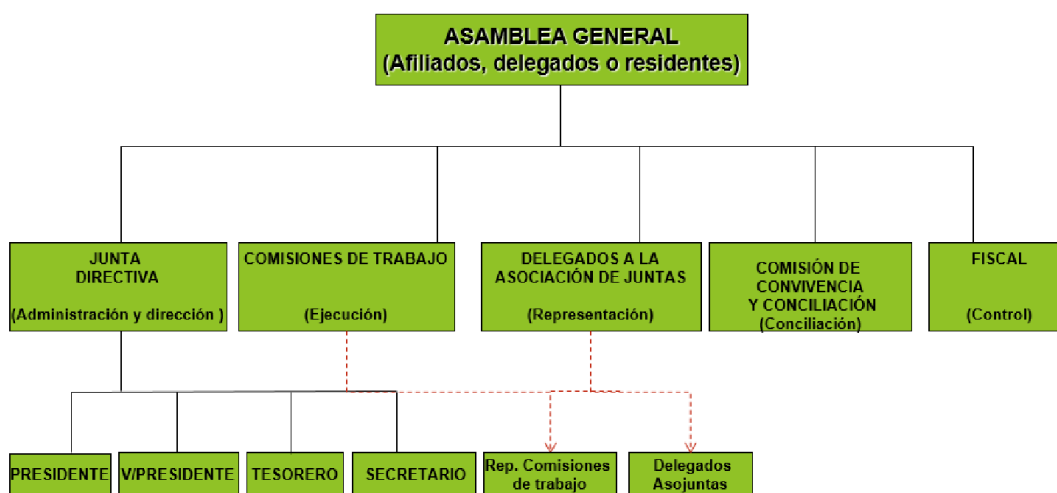
“Es la expresión social organizada, autónoma, multiétnica, multicultural, solidaria, defensora de los Derechos Humanos, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad civil, cuyo propósito es promover la convivencia pacífica, la reconciliación y la construcción de paz, así como el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, a partir del ejercicio de la democracia participativa”. (Art. 5)

¿Cuál es la estructura del movimiento comunal y que organizaciones la integran?

Con base en el artículo octavo de la citada Ley en concordancia con la organización político-administrativa establecida por la Constitución política de Colombia, la estructura es la siguiente como se muestra en la figura 1.

Figura 1*Estructura del movimiento comunal en Colombia*

Nota. Tomado de Elaboración de Misael, A. N. E., & Armando, Á. E. M. (2022). Organizaciones comunales y la Ley 1454 de 2011.

¿Cómo es la estructura interna de una organización comunal?**Figura 2***Estructura interna de una organización comunal*

Nota: Elaborado por: los autores Misael, A. N. E., & Armando, Á. E. M. (2022). A partir de la Ley comunal.

¿Cuáles son los requisitos para afiliarse a una Junta de Acción Comunal?

Es importante señalar que la afiliación se realiza de manera voluntaria con la anotación en el libro de afiliados debidamente registrado en la entidad competente (Decreto 1066 de 2015, Art. Artículo 2.3.2.1.5. 1 y Ley 2166 de 2021 (Congreso de la República de Colombia, s. f.)), previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Ser persona natural;
- b. Residir en el territorio de la Junta (Se entenderá por residencia el lugar donde esté ubicada la vivienda permanente de la persona que solicita la afiliación o desarrolle actividad económica permanente en calidad de propietario de un establecimiento de comercio ubicado en el territorio de la Junta de Acción Comunal.
- c. Tener más de 14 años;
- d. No estar incurso en ninguna causal de impedimento de las contempladas en el artículo 20 de la Ley 2166 de 2021; (a) Quienes estén afiliados a otro organismo de acción comunal del mismo grado, excepto cuando se trate de una junta de vivienda comunitaria; b) Quienes hayan sido desafilados o suspendidos de cualquier organismo de acción comunal mientras la sanción subsista
- e. Poseer documento de identificación.

Por otro lado, la junta de vivienda comunitaria estará constituida por familias que se reúnen con el propósito de adelantar programas de mejoramiento o de autoconstrucción de vivienda.

¿Por qué son importantes los estatutos de las organizaciones comunales?

Con base en la Ley comunal vigente, las organizaciones comunales en sus diferentes niveles se dan sus propios estatutos con fundamento en los conceptos, objetivos, principios y

fundamentos del desarrollo de la comunidad y en las características y las necesidades de los habitantes territorio. Por tanto, los estatutos de las organizaciones comunales contienen como mínimo:

- a. Generalidades: denominación, territorio, domicilio, objetivos y duración;
- b. Afiliados: calidades para afiliarse, impedimentos, derechos y deberes de los afiliados, suspensión automática de la afiliación y desafiliación;
- c. Órganos: integración de los órganos, régimen de convocatoria, periodicidad de las reuniones ordinarias y funciones de cada uno;
- d. Dignatarios: calidades, formas de elección, período y funciones, así como las garantías y el debido proceso para la remoción del cargo;
- e. Régimen económico y fiscal: patrimonio, presupuesto, disolución y liquidación;
- f. Régimen disciplinario en lo que respecta a los conflictos organizativos;
- g. Composición, competencia, causales de sanción, sanciones y procedimientos; y procedimientos internos para tramitar la conciliación de conformidad con la presente ley;
- h. Libros: clases, contenidos, dignatarios encargados de ellos;
- i. Impugnaciones: causales y procedimientos;
- j. Comisiones de trabajo o secretarías ejecutivas: elección, identificación y funciones.

¿Cómo toma decisiones la organización comunal?

Los órganos de dirección, administración, ejecución, control y vigilancia de los organismos de acción comunal, cuando tengan más de dos (2) miembros, se reunirán y adoptarán decisiones válidas siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios:

¿Las organizaciones comunales pueden formular y ejecutar proyectos rentables?

Los organismos de acción comunal podrán constituir empresas o proyectos rentables con el fin de financiar sus programas en beneficio de la comunidad. La representación legal de los organismos comunales estará a cargo de su presidente, pero para efectos de este artículo, la representación la ejercerá el gerente o administrador de la respectiva empresa o proyecto rentable. Los afiliados a los organismos comunales que participen activamente en el ejercicio de actividades económicas de la organización podrán percibir estímulos especiales y participación de los beneficios.

En consecuencia, “El potencial comunitario que tienen las Juntas de Acción Comunal es supremamente importante para el desarrollo psicosocial de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad colombiana si se aplican correctamente los estatutos y las normas que rigen a tan importante organización comunitaria, siendo la más grande del mundo y la más importante de Colombia. “ (Cortés Vargas, 2020)”, (p, 34-40)

En el tema de la participación de la comunidad, entre ellos los jóvenes y siguiendo las palabras de Barón, J. E., et al. (2020)

La Ley 743 de 2002, otorga instrumentos para que las juntas de acción comunal mejor funcionamiento y desempeño en su labor social al tengan un comunitaria, contado con un soporte político y jurídico avanzando hacia una mejor organización administrativa. Sin embargo, en cuanto a beneficios e incentivos que impulsen la participación de los jóvenes en las JAC, la Ley 743 de 2002, no fue clara en revalidar los lineamientos que promueva y facilite la participación de los ya mencionados. (p. 37).

El 06 de agosto del año 2019 fue "Por medio de la cual se modifica la ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones”, En cuanto a los beneficios para incentivar la incursión de jóvenes en las JAC, la Ley 1989 de 2019, confirma que el gobierno nacional implementó l incentivos y beneficio.

Tabla 1

Comparativa ley 743 de 2002 y la ley 1989 de 2019. Beneficios e incentivos que promuevan la incursión de jóvenes en las JAC.

Ley 743 de 2002.	Ley 1989 de 2019.
<p>"por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal"</p> <p>Artículo 44. Definición y función de los órganos de dirección, administración y vigilancia</p> <p>n) Promover y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en especial de las mujeres y los jóvenes, en los organismos directivos de la acción comunal.</p> <p>Conformación de la junta directiva o del consejo comunal. En el evento de optar por el consejo comunal, éste estará integrado por un número de afiliado definido por la asamblea general. En cualquier caso su número no podrá ser inferior a nueve (9) miembros, quienes en lo posible representarán, entre otros, a los siguientes sectores: mujeres,</p>	<p>Por medio de la cual se modifica y fortalece la ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Artículo 1°. Derechos de los dignatarios. El artículo 35 de la ley 743 del 5 de junio de 2002 quedará así:</p> <p>a) El Gobierno nacional implementará programas de beneficios e incentivos que promuevan la incursión de jóvenes entre los 14 y 29 años en los organismos comunales.</p> <p>g) El Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, diseñará y promoverá programas para el ejercicio del Servicio Social Obligatorio de estudiantes de educación media en organismos de acción comunal. En los términos del artículo 97 de la ley 115 de 1994.</p>

jóvenes, trabajadores, comerciantes, economía

solidaria, productores, ambientalistas, cultura,

recreación, deporte y educación, según lo

determine la asamblea general.

Nota: Con la aprobación del CONPES3955 de 2018, se da respuesta a la solicitud sentida para el fortalecimiento organizativo de las JAC. Es de destacar notablemente que este nuevo CONPES3955, ofrece una amplia variedad de incentivos y beneficios para promover la incursión de los jóvenes en las juntas de acción comunal en el país.

Tabla 2

Documentos CONPES 3661 de 2010 y CONPES 3955 de 2018.

Documentos CONPES		
CONPES 3955 (2018 – 2022)	3.2. Generar incentivos y mecanismos de participación ciudadana para promover la inclusión de nuevos liderazgos en los escenarios de las OAC.	“El Ministerio del Interior, entre el 2019 y 2022, articulará con el Ministerio de Educación Nacional y con las secretarías de educación el desarrollo de acciones para la formación en educación básica primaria y secundaria para jóvenes y adultos integrantes de las organizaciones comunales”(p.39).

“El Ministerio del Interior, a partir del segundo semestre de 2019, creará e implementará el programa “Líderes para el desarrollo comunitario” en todos los departamentos, orientado a jóvenes, mujeres y líderes en general que manifiesten interés en participar dentro del ejercicio comunal”. (p.40).

“Con el fin de incentivar la participación en las OAC de nuevos liderazgos, el M del Interior, a partir del segundo semestre de 2019, definirá mecanismos de financiación, tales como créditos condonables o de tasa subsidiada para facilitar el acceso a la educación superior de jóvenes”, (p.40).

CONPES 3955 (2018 – 2022) Consejo Nacional de Política Económica y Social	3.2. Generar incentivos y mecanismos de participación ciudadana para promover la inclusión de nuevos liderazgos en los escenarios de las OAC.	“El Ministerio del Interior, a partir del primer semestre de 2019, con el apoyo técnico de Colombia Joven del DAP de la República, diseñará un programa de incentivos, que podrán ser económicos, becas, socialización y visibilizarían de su gestión en la comunidad, entre otros, para promover la participación de los jóvenes entre 14 y 29 años en el ejercicio comunal”. (p. 41).
--	---	---

“El Departamento de Prosperidad Social, a partir del 2019, incluirá dentro de los criterios de priorización del Programa de Jóvenes en Acción el siguiente: "el 5% de los jóvenes que participen en JAC podrán ser beneficiarios del programa”. (p. 42).

Nota. Elaboración por Barón, J. E., et al. (2020). Documentos CONPES 3661 de 2010 y CONPES 3955 de 2018.

Para finalizar revisando el marco legal de la participación de los jóvenes dentro del territorio de Colombia, con los planteamientos, el análisis de Barón, J. E., et al. (2020); resumen así: con la ley 1622 de 2013 y la ley 1885 de 2018, se proponen más mecanismos de participación dirigida a los jóvenes. Es así como el 29 de abril del 2013, se dio origen a la

herramienta de carácter normativo ley 1622 de 2013, con el propósito de otorgar a los jóvenes mecanismos de participación e incidencia política que genere unas mejores oportunidades, condiciones, empoderamiento y ejercicio de su ciudadanía juvenil.

Uno de los logros importantes de esta ley, es que extiende la edad en la definición de joven desde los 14 a 28 años. Lo anterior es debido a que en la ley 375 de 1997 se definió como joven aquel que tenía entre 14 y 26 años de edad. En cuanto a la ley 1885, esta tuvo su origen el 01 de marzo del 2018. Generando la posibilidad para que los jóvenes sean los protagonistas de sus propias vidas, disfrutando de la participación con incidencia en: ámbitos como el laboral, educativo, comunal, familiar, deportivo, religioso, ambiental y empresarial''. (Ley 1622, 2013, art. 8, ítem. 41), (p. 41).

Metodología

Desde la investigación aplicada de tipo cualitativo, con base en la participación y diálogo que prima durante todo el proceso, se da paso a las interacciones entre los distintos actores de la junta de acción comunal, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y con los investigadores externo, con miras al conocimiento de las realidades de la junta y las problemáticas que se están presentando en cuanto a las relaciones y participación entre generaciones.

El modelo que se plantea es la Investigación -Acción- Participativa (IAP), desde el punto de vista del diálogo de saberes en la visualización del territorio o vecindarios, donde conviven y donde la JAC asume un rol de compromiso y responsabilidad por el conocimiento de las realidades y la planificación de acciones.

Es de resaltar que según el origen del término “investigación-acción”, con orígenes del sociólogo Colombiano Orlando Fals Borda y del psicólogo social Kurt Lewis (1947), este método de investigación “permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales.”, (p.1) (Ledo & Rivera Michelena, 2007)

La IAP figura como propuesta valiosa de investigación para promover procesos sistemáticos de desarrollo, su importancia radica en que es la misma comunidad, a través del “descubrimiento” de un problema con sus causas y consecuencias, quienes comienzan un proceso de concientización que no siempre está presente en la población afectada; a su vez la concientización es una idea central y la meta misma perseguida por la IAP, tanto en la producción de conocimientos, así como en las experiencias concretas de acción, lo cual se convierte en una ventaja en el aspecto científico, puesto que no sólo se busca la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino que también se descubren y fortalecen las fuerzas

sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana.

En este sentido, el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda postula el método del estudio acción y según la praxis fue denominada Investigación -Acción-Participativa (IAP), (Fals Borda, 1980), desde los trabajos aplicados Fals Borda y Carlos Sandoval, sustentan que la IAP, ha estado progresando desde la educación popular y el desarrollo rural.

De esta manera la investigación acción se combina, con el modelo histórico hermenéutico, que da cuenta de las memorias sobre las dinámicas participativas, que se han venido produciendo al interior de la JAC a través del tiempo y que de manera crítica se dialogan, para proyecciones según las necesidades de JAC, con respecto a la participación, teniendo en cuenta la época de pandemia que limita los encuentros presenciales, y privilegia la virtualidad, para el acceso y permanencia en el proceso adelantado de la acción comunal del barrio Santo Tomas de Aquino del Municipio de Guarne;

Sin embargo, con miras al cumplimiento de los objetivos de la investigación y dadas las condiciones de cuidado en la presencialidad, se plantea la necesidad de la participación virtual de los jóvenes que por distintos motivos no pueden asistir regularmente, teniendo en cuenta además el tema de elecciones, se decide asumirlas tic , como herramientas inductoras, modificando la técnica de grupos focales, planteados y realizados en un inicio presencialmente, desde donde se registraron las primeras historias y narrativas intergeneracionales, con la participación de los adultos y adultos mayores y algunos jóvenes .

A estas alturas se realiza el cambio de estrategia para las conversaciones con los jóvenes a partir de mediaciones Tic: Por medio de formulario Google con entrevista abierta, para captar sus puntos de vista frente al tema de las limitaciones y fortalezas en la participación dentro de las JAC y con respecto a la participación en los diferentes espacios del vecindario, con las familias

de la comunidad. Esta estrategia se ha asumido a partir de los planteamientos de Tovar, M., con respecto al desarrollo de las subjetividades, (2001) y es dirigida a profundizar en los sentidos de vida con los jóvenes y la reconfiguración las subjetividades constructivas y aportantes a partir de construcciones intersubjetivas, generadoras de nuevos significados, replanteamientos de esquemas a futuro y recopilación de propuestas concretas y transformadoras de los problemas en el contexto y la comunidad en nuevas posibilidades.

Siendo necesario y acertado el abordaje a las realidades subjetivas, y las expresiones en los diálogos en la inserción comunitaria y sobre su relación con culturas y diferencias con las demás personas, en los encuentros y desencuentros en la JAC, lo cual permite resaltar las diferentes realidades humanas. Al respecto y asumiendo a Carlos Sandoval (1996) se comprende que:

La investigación cualitativa, propone como alternativas para el análisis las categorías de sujeto, subjetividad y significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia” (p.31), y “la investigación cualitativa son de naturaleza multi-cíclica o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semiestructurado y flexible (p.41).

Pasos metodológicos

Macro-línea: intersubjetividades, contextos y desarrollo

Núcleo Problémico: comunidad, sujeto y política.

Sublíneas 1: Subjetividad, Políticas Públicas y participación. Se plasma los pasos a desarrollar: Problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta, evaluación, elaboración del informe y se agregaría la devolución del producto a la comunidad.

Fase 1.

Aproximación –diagnóstico participativo comunitario, con tiempo de duración dos meses, se plantea los siguientes momentos: Primer momento: Reconocimiento de la comunidad (se inició en el año 2020 pero fue interrumpido por la pandemia del Covid-19), es importante mencionar que en el mes de marzo de 2021 se reanuda la fase 1.

Segundo momento: Articulación y gestión intrasectorial (se inició en el año 2020 pero fue interrumpido con la pandemia del Covid-19), es importante mencionar que en el mes de marzo de 2021, se reanudó la fase 1.

Fase 2.

Intervención, participación y aporte comunitario, Tiempo duración seis meses: Fecha inicio 15 marzo -2021 – Fecha terminación: 15-10-2021, Concertar y definir acciones a desarrollar teniendo en cuenta que por motivos de la pandemia del Covid 19, se pospuso las acciones a ejecutar en el barrio Santo Tomas de Aquino del municipio de Guarne Antioquia.

Se renueva la investigación -Acción –Participación con la Organización de Acción Comunal del Barrio Santo Tomas de Aquino el día 15 de marzo de 2021, donde se concertó reunión con la presidenta y el joven secretario de la junta de acción comunal del barrio Santo Tomas de Aquino para el día sábado 03 de abril de 2021- a las 14 horas.

En esta fase se plantea las estrategias de: Participación, liderazgo, promoción, movilización y concientización, las cuales fueron expuestas y concertadas con la Organización de acción comunal barrio Santo Tomas de Aquino del Municipio de Guarne Antioquia; mediante la cual se tiene presente la importancia de propiciar espacios de diálogo reflexivo-crítico, en pro de incentivar el interés en los adolescentes, jóvenes y otras generaciones en la participación en acciones comunales, ahora bien es necesario recalcar que desde las diferentes

entidades e instituciones como: la secretaría de desarrollo, acciones comunales y otras que hacen parte del Municipio Guarne Antioquia, coinciden en la necesidad de que los adolescentes, jóvenes y otras generaciones, sean partícipes activamente en las organizaciones de acciones comunales, para lo cual se considera relevante el apoyo de dichas instituciones y entidades competentes, pues si se trabaja articuladamente se logra aumentar el impacto esperado.

Análisis y socialización de la información recolectada teniendo presente la adecuada consolidación la cual debe ser clara, sucinta y que dé cuenta de la observación y conceptualización.

Técnicas e instrumentos.

Para la recolección de la información, reconocimiento de la comunidad, exploración del contexto se deben emplear las siguientes técnicas o herramientas:

La entrevista.

Es una técnica de investigación que permite obtener datos mediante un diálogo entre el investigador y el entrevistado, asimismo esta puede verse como una conversación que tiene una intencionalidad y una planeación determinada, las cuales dirigen el curso de la charla en razón del objetivo estipulado previamente. Desde una mirada tradicional, la entrevista informa sobre aspectos que se corresponden con una realidad fáctica o emocional. Desde una mirada constructivista, esta técnica es considerada una relación social en donde los datos que da el entrevistado son una realidad que se construye en el encuentro, ya que el sujeto al organizar sus ideas, las erige en función de sus particularidades de pensamiento. (Bañales, Buelna, Murillo, & Valenzuela, s.f.)

Se requiere de encuentros frecuentes, de tú a tú, entre el investigador y los sujetos objeto de investigación, esto permite la comprensión de las perspectivas que estos tienen respecto a sus

vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras; este proceso de comunicación permite la interacción fluida con los miembros de la comunidad que se vinculen a la investigación, es flexible, requiere de la suspicacia del investigador para la selección y recopilación de información de interés.

Entrevista focalizada

Esta entrevista es libre y espontánea como la descrita en el punto 6.4.1, sin embargo, se caracteriza por la exposición a los entrevistados a una experiencia social concreta, es decir, se basa en un problema específico. El entrevistador propone orientaciones básicas sobre el tema a tratar pero deja hablar sin restricciones al entrevistado, vigilando que no se desvíe hacia otros temas distintos y, en caso de que esto ocurra el entrevistador vuelve a centrar la conversación sobre el primer asunto.

Según la praxis expuesta por las autoras Herrero, V. y Carranza, K. (2016), la entrevista en la intervención profesional desde los aportes de la investigación social cualitativa, permite la recolección de información donde el objetivo principal de la entrevista es rescatar la representación de los adolescentes, jóvenes y grupo intergeneracional quienes a través de su conocimiento y experiencias vividas individuales o comunitarias, presentan desafíos en el territorio, que los ha llevado a retomar el cuidado de la vida de manera inequívoca.

Al analizar el uso de la técnica de entrevista, se puede reflexionar sobre la existencia de dichos límites y las particularidades en torno a tres componentes o aspectos: (i) propósitos: direccionalidad de la entrevista y finalidad última de la información recolectada; (ii) planificación encuadre: preparación del instrumento, selección de los entrevistados, lugar y tiempo, tipo de preguntas, registro y análisis; y (iii) relación entrevistador/entrevistado: entrevista como relación y proceso, aspectos éticos.

La finalidad primordial de la entrevista en la investigación cualitativa es acceder a la perspectiva de los sujetos, para de esta forma comprender sus percepciones y sus sentimientos, así como sus acciones y sus motivaciones; de igual forma apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones le dan a sus propias experiencias en el fenómeno social. (Schettini & Cortazzo, 2016)

Observación participante

Esta estrategia permite ahondar en el conocimiento del problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas, desde una observación activa que funciona como una observación sistematizada natural de grupos reales o comunidades en su diario vivir y que fundamentalmente es una estrategia empírica, convirtiéndose en técnicas para un registro cualitativo.

En este caso, el observador participa en la vida del grupo u organización que estudia, entrando en conversación con sus miembros y estableciendo un estrecho contacto con ellos. La observación participante es un medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad por el cual el investigador “participa” de la situación que requiere observar, es decir, penetra en la experiencia de los otros, dentro de un grupo o institución.

Pio J. Navarro (1984) afirma que la técnica fundamental de la recogida de datos en estudios etnográficos consiste sustancialmente en la observación participante, lo que se traduce en que los investigadores parte de estos estudios deben recolectar datos por medio de la convivencia con los miembros de la sociedad o comunidad estudiada, así como por medio de su participación activa en su quehacer diario, actividades típicas y celebraciones preestablecidas. (Navarro, 1984)

Dicho de otra manera, la observación participante nos permite contrastar experiencias,

saberes, vivencias que nos brinda la posibilidad de compartir en escenarios naturales proporcionando la puesta en acción comunitaria.

Grupo focal:

Este modelo de intervención propicia espacios de opinión y comunicación entre el investigador y los participantes, lo que a su vez permite percibir el sentir, pensar y vivir de los miembros de una comunidad, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. En este sentido, para Martínez-Miguel (s.f.), “El grupo focal es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”. (p.13)

Teniendo en cuenta la definición precitada, así como los beneficios que puede traer, para la exploración de conocimientos y experiencias de las personas acerca de cómo piensan, por qué piensan de una manera determinada, entre otros aspectos, y es así como esto va a contribuir de manera significativa a partir de la narración de experiencias de las personas en un ambiente de interacción apropiado.

Las herramientas interactivas están enfocadas en procesar la información que se recoja, para posteriormente teorizar a partir del conocimiento de la comunidad y así mismo generar experiencias por medio de la interacción con el grupo de sujetos estudiados, lo que a su vez permite la recolección de datos que guardan mayor correspondencia con las experiencias de vida de las comunidades.

Interpretación hermenéutica con enfoque dialógico como una verdad en construcción.

La hermenéutica se define como la teoría y la práctica de la interpretación, desde finales del siglo XIX el filósofo Wilhelm Dilthey plantea la “hermenéutica textual” como una

metodología de las ciencias sociales. En el siglo XX, se dan transformaciones metodológicas dirigidas a la comprensión de dinámicas humanas, de allí, se bosqueja la hermenéutica dialógica, primordialmente descriptiva, desde la que se analizan diferentes puntos de vista, en el caso de las narrativas, las interpretaciones son la base para las agrupaciones de las temáticas, desde el reconocimiento de las diversidades, dirigidas a comprender la realidad; resignificar, encontrar nuevos sentidos colectivos e intrasubjetivos a partir del análisis histórico en la participación para el conocimiento del contexto como producción de la investigación desde la psicología comunitaria en estas búsquedas con la comunidad de Guarne. “No se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo de lo que no se ha participado”. (Cifuentes Gil, 2011, p.30)

Este enfoque buscó comprender el quehacer, indagando situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, que se configuran de la vida cotidiana (Cifuentes Gil, 2011, p.30).

Procesamiento de la información y conocimiento de la realidad a partir de las narrativas

Los diálogos y reflexiones durante el proceso se llevan a la producción de la información propia de la comunidad, en el procesamiento de las narrativas, que así se convierten en datos que analizados llevan al conocimiento y a las comprensiones de su historia y de sus dinámicas en las interacciones sociales en tiempos reales y abiertos al proceso de la participación de los adolescentes, jóvenes, adultos y otras generaciones que se están abordando, desde esta propuesta metodológica, se plantea con Vargas (1997), en Vilorio, R.,(2010), lo siguiente.

[...] es una necesidad operativa que la investigación se realice con base al conocimiento y comprensión de cómo perciben las personas su realidad para desarrollar acciones que

contribuyan al mejoramiento del entorno donde se investiga y hace énfasis en la importancia de desarrollar acciones que impliquen el mejoramiento del entorno, a través de las investigaciones realizadas en los trabajos de grado o tesis (p.13)

Sistematización y análisis de la información

Dicha investigación de índole cualitativa; para la sistematización y construcción de conocimiento, indica una ruta de ordenación de las narrativas, en una matriz FODA, en la que se agrupan las temáticas generadoras de nuevos desarrollos y cuyo análisis permite comprensiones fundamentación y se deja orientar por algunos elementos de los métodos analítico y de la interpretación hermenéutica.

Así mismo en el análisis desde las raíces epistemológicas de la investigación cualitativa, se examinará el conocimiento en la historia de la , para una interpretación actualizada, con la finalidad de entender lo que está sucediendo en este medio y proponer opciones y proyecciones a partir de los resultados que sean pertinente para un desarrollo, realmente integral de la comunidad de su contexto, aportante al conocimiento de la psicóloga comunitaria de cada uno, en las diferentes edades y diálogos intergeneracionales del ser humano, citando a Vilorio,R. (2010), con respecto a las contribuciones de la investigación aplicada , llevada rigurosamente a la producción de conocimiento, con los planteamientos que siguen,

Las investigaciones científicas deben de contribuir en la generación de conocimientos y a su vez propiciar transformaciones en pro del desarrollo social, políticos, económicos, entre otros aspectos de la sociedad; con base a ésta premisa se espera que las mismas también sean un camino para el accionar participativo y útil para el logro de beneficios mancomunados de las comunidades, con el fin de consolidar el crecimiento integral de la humanidad (p.15)

Conviene plasmar que en estudios actuales se han visibilizado con mayor entereza, las estrategias y métodos de investigación social con respecto a la adolescencia y juventud, también está siendo un campo de debate, donde el uso de estrategias de tipo cualitativas y centradas con

mayor énfasis en las subjetividades de los sujetos, ha cobrado marcada relevancia, sin desconocer la extendida utilización de estrategias de corte cuantitativa; pero dando a las primeras el crédito de haber ampliado el marco comprensivo desde el propio sujeto sobre sus entornos cercanos y lejanos, lo que ha llevado a una fundamentación, visión y acción de la psicología comunitaria, como productora de subjetividades, punto donde se gestan, generan y operan las transformaciones intrasubjetivos, extra subjetivas, transformadoras de contextos y que puede adentrarse con mayor profundidad analítica en las cotidianidades de jóvenes, y desde allí interlocutar e interpelar a los contextos y estructuras sociales, como también a las instituciones sociales.

Emparentado con lo anterior, también podemos visualizar una readecuación o giros en cuanto a los tipos de lecturas o ejes comprensivos de las cuestiones constitutivas de la condición adolescente y juvenil, donde ha cobrado una importante relevancia el abordamiento de estas condiciones desde una lectura sociocultural, con mayor desarrollo actualmente que las lecturas socioeconómicas y las sociopolíticas. (León, 2004, p. 4).

Esto, en el entendido de que si, se tiene identificado y delimitado el grupo poblacional al que se está enfocando una investigación, se pueden combinar las metodologías y herramientas de abordaje, intervención y comunicación plurales, conservando la rigurosidad en los procesos y primando las que sean más efectivas al momento de desarrollar y/o ejecutar diferentes tipos de proyectos.

La Cartografía Social

Se define como una estrategia de trabajo en grupo que permite la realización de diagnósticos participativos como resultado del reconocimiento del territorio a través de distintos mecanismos: La observación, conversatorios comunitarios, acercamientos a realidades

específicas, visitas de campo, entrevistas, revisión de documentos y otras ayudas que permitan un conocimiento lo más preciso posible acerca del lugar, las relaciones y las condiciones de vida de quienes habitan, frecuentan, trabajan y conocen una zona, o región, todas las cuales se plasman en el mapa del territorio que se va a reconstruir. (p.51)

Cartografía social modalidad dentro del aula y terreno: Es relevante mencionar que la cartografía son líneas o trazos gráficos que se agrupan permitiendo analizar datos que deseamos obtener como las características territoriales que desde nuestro sentir queremos plasmar y representar en un mapa de acuerdo a la información que se desea transmitir, asimismo nos acerca a entrever resultados prácticos y trascendentales que infieren en posibles soluciones de cambio o de transformación en sus diversos contextos y realidades sociales, experiencias, sea social ambiental, cultural, políticas interpersonales entre otros.

Adolescentes, jóvenes, adultos y otras generaciones integrantes directas o indirectas de la Organización Acción Comunal (OAC) del Barrio Santo Tomas de Aquino del municipio de Guarne- Antioquia.

Directos (adolescentes y jóvenes que están adscritos a la junta de acción comunal)

Indirectos (adolescentes y jóvenes que le apoyan, sin estar adscritos a la junta de acción comunal),

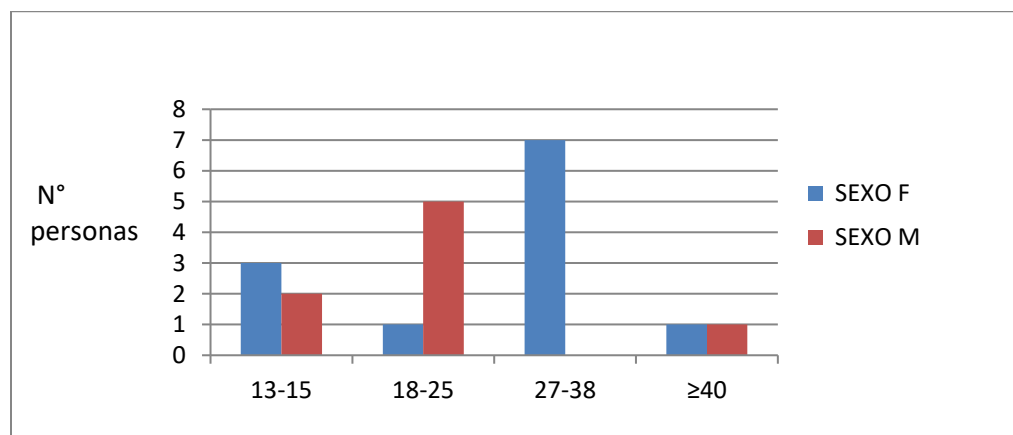
-Líderes de acción comunal del Municipio de Guarne Antioquia, los cuales se adhieran en los encuentros con adolescentes y jóvenes de manera que se logre una conexión activa que les permita intercambiar saberes.

- Alcaldía Municipal - de Guarne Antioquia, se vincularía a los diferentes servicios , como secretaría de desarrollo, secretaría de juventud, secretaria social y otros que deseen participar en los encuentros en los cuales se pretende encauzar e integrar a los adolescentes,

jóvenes y otras generaciones de la acción comunal con los diferentes entes gubernamentales, para que logren empoderarse en lo referente a la participación en acciones comunales, acá los adolescentes, jóvenes y otras generaciones, conocen el sistema y recursos que el municipio tienen para la comunidad y por ende los proyectos, programas y así gestionar y sea de beneficio para la comunidad. Por otra parte la alcaldía se apoyaría también de este grupo generacional, en los temas de participación comunitaria y conocerían las necesidades y metas que consideran relevantes.

Tabla 3*Rango de edades por sexo*

Frecuencia	%	Sexo F	Sexo M
5	25%	3	2
6	30%	1	5
7	35%	7	0
2	10%	1	1

Nota. Elaboración propia**Figura 3***Rango de edades por sexo***Nota.** Elaboración propia

Al realizar el análisis al grupo participante por sexo, se observa que la población generacional que participó en esta actividad se encuentra en los siguientes rangos de edades: de 13 a 15 años que corresponde al 25% distribuidos así: 3 de sexo femenino y 2 de sexo masculino total: 5 participantes, se infiere en este rango de edades que la participación femenina es mayor que sexo masculino por el cual se interpreta que hay un interés de la mujer en estos procesos comunitarios, ello significa que la labor de la participación de la mujer en escenarios

comunitarios le da un sentido y un significado a la unidad social enriqueciendo las dinámicas microsociales en elementos subjetivos, creatividad, armonizando la relaciones intergrupales y compartiendo formas diferente en el compartir comunitario.

El 30% que corresponde a edades de 18 a 25 años distribuidos así: 1 sexo femenino y 5 sexo masculino para un total de 6 participantes, en esta distribución se observa que participó una mujer, indicando que fue más la participación del sexo masculino, significa que en este rango de edad hay un mayor interés de involucrarse en acciones o invitación de actividades en la comunidad los del sexo masculino.

El 35% corresponde a edades de 27 a 38 años, sólo 7 participantes fueron de sexo femenino, significa que en este rango de edad de la población objeto de consulta nos muestra que hay una motivación en la participación de la mujer en actividades, relacionadas en la comunidad.

El 10% corresponde a edades mayor o igual a 40 años distribuido así: 1 sexo femenino y 1 sexo masculino total: 2 participantes; se interpreta que en este rango de edad la participación está en igual porcentajes, mostrando interés por los asuntos de la comunidad, se percibe que la población más adulta esta con baja participación.

En las distribuciones de los participantes por sexo, se observa que 12 son de sexo femenino de la siguiente manera:

Tres con edad de 13 años, una de 18 años, siete de 27 años y una mayor o igual a 40 años.

Así mismo, en las distribuciones de los participantes por sexo, se observa que 8 son de sexo masculino de la siguiente manera:

Dos con edad de 15 años, cinco de 25 años, y un de 77 años.

Nótese que los participantes tanto de sexo masculino como femenino con edades de 25 y 27 años fueron los que más participaron en las actividades, siendo el sexo femenino de más alta

participación; así también es resaltar la participación de los jóvenes sexo masculino con edades de 18 a 25 que el porcentaje es mayor frente al sexo femenino.

Se puede dilucidar que el mayor porcentaje en participación en procesos comunitarios la mujer está participando en un 60%.

Tabla 4*Indicadores*

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Actividades	Responsables
1. Articular y Gestionar con la Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones	Alcanzar, el objetivo planteado, además de concertar, con la Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, día y hora. Cumplir con los compromisos al 100%.	Reunión virtual/presencial Según (comportamiento de la pandemia y restricción social)	Acta de encuentro con su respectiva lista de asistencia y firma	Socializar los ajustes de los encuentros presenciales considerando la situación actual de la pandemia y restricción contacto	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranter en Psicología Comunitaria
2. Establecer un espacio participativo con los adolescentes y jóvenes de	Conseguir el objetivo trazado, contar Aprobado por la Organización	Encuentro virtual/presencial Según comportamiento de la pandemia y	Carta de autorización por parte de la junta de acción comunal	Construcción de saberes en relación con el tema de la participación” toma de decisiones”	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de

la acción comunal del barrio Santo Tomas de Aquino	Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, día y hora. Cumplir con el mínimo del 95%.	restricción social).	Foto debidamente autorizado y pincelada y otros soportes).		espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranteres en Psicología Comunitaria
3. Implementar estrategias participativas, para empoderar a los adolescentes y jóvenes en acciones de liderazgo.	Lograr, proceso de participación Activa. Avalado por la junta de acción Comunal Santo Tomas de Aquino, cumplimiento mínimo 95%.	Realización de encuentro programado	Carta de autorización por parte de la junta de acción comunal Foto debidamente autorizado y pincelada y otros soportes.	Caracterización de experiencias previas relacionadas con el tema del liderazgo y participación comunitaria (acción comunal, adolescentes y jóvenes).	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranteres en Psicología Comunitaria
4. Promover espacios de diálogo reflexivo y	Proceso de participación Activa intergeneraci	Realización de encuentro programado	Carta de autorización por parte de la junta	Diálogo reflexivo Misión y visión de	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal,

crítico en pro de incentivar el interés en los jóvenes en la participación en acciones comunales.	onal Avalado por la junta de acción Comunal y adolescentes jóvenes del barrio Santo Tomás de Aquino, cumplimiento mínimo 95%.		de acción comunal Foto debidamente autorizado y pincelada y otros soportes.	vida “Pensamiento crítico” Intercambio generacional.	del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranter en Psicología Comunitaria
5. Ahondar en el Conocimiento previo que se tiene frente a la responsabilidad en las actuaciones en los jóvenes en la participación en acciones comunales.	Encauzar la participación de adolescentes y jóvenes en aras de la responsabilidad autonomía Avalado por la junta de acción Comunal y adolescentes jóvenes del barrio Santo Tomás de Aquino,	Realización de encuentro programado	Carta de autorización por parte de la junta de acción comunal Foto debidamente autorizado y pincelada y otros soportes.	Responsabilidad y corresponsabilidad Proceso de emancipación	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranter en Psicología Comunitaria

						cumplimiento mínimo 95%.
6. Comprender la importancia del reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia en adolescentes, jóvenes e integrantes de la acción comunal santo Tomas de Aquino	Canalizar apropiadamente la orientación participativa de adolescentes, jóvenes integrantes de la acción comunal Avalado por la junta de acción Comunal y adolescentes jóvenes del barrio Santo Tomas de Aquino,	Realización de encuentro programado	Carta de autorización por parte de la junta de acción comunal Foto debidamente autorizado y pincelada y otros soportes.	Habilidad para la vida “relaciones interpersonales” enlazada al desempeño de las acciones comunales	Presidenta y joven secretario Organización Acción Comunal, del Barrio Santo Tomas de Aquino, apertura de espacio adecuado para ejecutar acciones. Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate- Maestranes en Psicología Comunitaria	
7. Presentar evidencias del trabajo de campo Realizado en la organización	Avalado por el asesor de proyecto de grado cumplimiento mínimo 95%	Documento contextualizado. Informe del proceso de intervención cualitativa	Recolección de información y soportes físicos y digital	Sistematización de la información.	Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate- Maestranes en Psicología Comunitaria	

n de acción comunal de barrio santo Tomas de Aquino Guarne Antioquia		sustentada en Epistemología, Metodología y Aplicación.			
8.Evaluar el trabajo ejecutado en la Organización de acción comunal de barrio santo Tomas de Aquino Guarne Antioquia	Avalado por el asesor de proyecto de grado cumplimiento mínimo 95%	Documento contextualizado Informe del proceso de intervención cualitativa sustentada en Epistemología, Metodología y Aplicación.	Resultados de con soportes estructura dos desde el trabajo de campo	Evaluación y devolución de los resultados a la comunidad frente al proyecto de Intervención.	Efraín Gallego Castro y Piedad Oliva Duque Alzate-Maestranteres en Psicología Comunitaria

Nota. Elaboración propia

Tabla 5*Cronograma de actividades/Gantt*

Actividad semana	Septiembre 1	Octubre 2	Noviembre 3	Marzo 4
Primer momento				
Aproximación –diagnóstico participativo comunitario				
Reconocimiento de la comunidad				
1. Articular y Gestionar con la JAC, apertura de espacio para ejecutar acciones.				
2. Establecer acercamiento participativo con los jóvenes de la acción comunal.				
3. Implementar el diálogo de saberes intergeneracionales.				
Segundo momento				
Articulación y gestión intrasectorial				
4. Cartografía social en recorridos y en el pensar el territorio				
5. Reflexiones, sobre intereses y propuestas de participación en acciones comunales.				
6. Comprender sobre el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencias				
7. Presentar evidencias del trabajo de campo				
8. Evaluar el trabajo ejecutado en la JAC				
9. Sistematización de la información.				
10. Evaluación y devolución de los resultados a la comunidad. Frente al proyecto de Intervención.				

Nota. Elaboración propia Cronograma en tiempo de Covid-19. Reajustado

Figura 4.

Guarne Ubicación: barrio santo Tomás.



Nota. Elaboración propia

Territorio visualizado por los participantes, corresponde a percepción de las mismas personas que habitan el territorio, vemos la complejidad del espacio sociocultural, donde convergen relaciones subjetivas como: historias, construcciones sociales, modificación del contexto.

Figura 5

Registros fotográficos, En este encuentro se trabajaron algunas de las actividades planeadas, diálogo de saberes entre generaciones.



Nota. Evidencias actividades grupo intergeneracional

Discusión

Se ha visualizado en el proceso que narrar en el grupo de jóvenes y adultos vinculados a una junta de acción comunal, el expresar en los diálogos los relatos que dan cuenta de contenidos de necesidades, aspiraciones de la comunidad y lo que ha ocurrido en las relaciones entre generaciones, o sea se da cuenta de las memorias de lo que han sido los procesos de la JAC y sobre la participación de los jóvenes y de los adultos, a manera de reflexión crítica; pero también generando propuestas constructivas, en las cuales se proyectan, lo que pueden salir de la devolución y reflexión sobre todo el proceso realizado, el conocimiento producido durante esta etapa exploratoria de indagación en las realidades que están viviendo en la JAC y en el territorios. Los pasos que se dieron en estas pesquisas y construcciones se establecieron como sigue:

1. En el primer momento, reconocimiento mutuo, curiosidades, indagaciones a través de los primeros encuentros, expectativas y sondeos promoviéndola confianzas y un clima de acercamiento.
2. Acercamientos frecuentes mediados por herramientas interactivas, generadoras de diálogos en los cuales se empezó a surgir niveles cada vez más amplio de confianza entre los investigadores internos de la comunidad y externos de la universidad, en lo que se comienza a compartir las dificultades y los sueños de participación en la JAC; finalidades que fueron surgiendo con las conexiones de sentido entre unos y otros.
3. Se llegó el momento de las inquietudes sobre el territorio, empiezan a surgir las aspiraciones de los jóvenes, con ideas y propuestas sobre el territorios; es el momento en que se considera adecuado iniciar los recorridos por los entornos del vecindario por medio de la cartografía social y las implicaciones sociales de la junta, tanto con la

comunidad como con los participantes de las JAC, así mismo el compromiso que se plantea ante las necesidades de su contexto y vecinos, así como las necesidades que se van identificando en la medida en que se reflexiona en colectivo, como investigadores de su propia realidad.

4. A estas alturas se le da importancia a la profundización de las narrativas, acerca de los hallazgos en el territorio y las formas de relacionarse con dicho territorio y entre ellos. Esta profundización se realiza por medio de herramientas TIC que permite la sinceridad de las respuestas, después de las experiencias de encuentros, conversaciones en las que se expresaron o emergieron sus sentidos de vida comunitarios y las añoranzas existenciales con respeto a las artes, la cultura valorada como un modo de relacionamiento entre las dos generaciones, vecinos con las diferentes edades.
5. Es así cómo se agrupan las fortalezas, oportunidades, y los contrarios, las debilidades y las amenazas, que comienzan a dar una ruta de reflexiones, búsqueda de claridades y del conocimiento de la comunidad. Los temas generadores que plantea Paulo Freire, emergen de las subjetividades de los procesos intersubjetivos de los protagonistas de estos procesos.
6. De análisis de los contenidos cualitativos aportados por el acercamiento a la comunidad y a sus expectativas, organizados en datos y en gráficas, de observaciones y narrativas que surgieron de las formas de relación entre los adultos y jóvenes de la JAC, y propuestas que realizaron de importancia para la comunidad, el barrio y el municipio, pero además para la formación de los jóvenes en la participación ciudadana y como sujetos transformadores de los contextos, de las necesidades locales, del territorio,

surgiendo del interior de las subjetividades transformadores de su propia vida y de los grupos de su pertinencia.

7. Los resultados de los análisis permiten las ideas de la comunidad sobre la planeación a futuro y continuidad del proceso, perspectivas que se ha percibido en la devolución de estas reflexiones realizadas en este estudio.

8. Estas reflexiones se exponen en la devolución para recoger reflexiones, sentires del proceso vivido y propuestas; base de un segundo proceso de interactivo.

Análisis de la Información

Los resultados obtenidos para responder al objetivo general de esta investigación muestran que

Establecer En Diálogos Intergeneracionales, Las Percepciones Que Se Tienen Sobre La Participación Comunitaria.

En un proceso en el que se expresan aciertos y desaciertos, de manera crítica sobre la participación que se requiere para realizar acciones comunales, surgen necesidades que se visualizan al interior de la junta, así como en el contexto. Asimismo en la medida en que se reflexiona en lo colectivo sobre las situaciones de la comunidad, se convierten en investigadores de su propia realidad, analizando las distintas formas de relación para fines misionales de las JAC y se plantean propuestas de cómo llegar a la comunidad, “ *abriendo espacios de diálogo dónde se pueda escuchar a todo el mundo que quiera ser escuchado para poder dirigir a la comunidad a un futuro mejor*” [...], “*aportaría participando de las actividades que se realicen dentro de mi comunidad*” [...] “*trabajo en equipo primero que todo*” [...] “*trabajando con los líderes, ayudando en las tareas del tema*” [...] “*Colaborando y sirviendo a los demás*” [...] “*colaborando con las entidades de la comunidad*” [...] ,*haciendo parte de las acciones comunales, y que me entrenen o capaciten, para la integración.*”

En Diálogos Intergeneracionales, Establecer Las Limitaciones En La Participación De La Junta De Acción Comunal.

En un comienzo las limitaciones se refieren a los comportamientos de desaire ante las diversidades, expresado por algunos de los participantes, en cuanto a rechazos, burlas, e indiferencias entre los miembros de la junta de las distintas generaciones, reflexionando con

respecto a estas perspectivas, se plantea la necesidad de reconocimiento mutuo, por lo tanto algunos integrantes de la junta directiva de la JAC expresan:”...es que si estamos en este proceso del proyecto que ustedes hacen y desde nosotros mismo podemos fortalecer y mejorar la baja participación y poco a poco lo podemos lograr”, acorde con lo que plantea Maritza Montero(2004), subrayando que desde la relación comunicacional, se tenga presente el derecho a informar y ser informado así mismo ser escuchado y escuchar, se podría decir que desde este conocimiento y desafío para participar y avanzar en los objetivos que se propone la comunidad y se contribuye a la reciprocidades que genera la participación comunitaria, es relevante tener en cuenta lo que la autora Montero, nos señala, “desde los puntos de vista meso social y microsocia, se habla de proceso social y de procesos psicosociales mediante los cuales las personas se movilizan para la consecución de ciertos objetivos que les permiten satisfacer necesidades y producir cambios sociales”(p.110).

En consideración de las dificultades en las relaciones, analizan que por una parte se niega la aceptación de la diversidad dentro de la JAC, y por otra, vienen a la memoria problemas en los diálogos entre los participantes, que derivan en desatención de las necesidades en el contexto; incitando a pensar otras forma de relaciones e interacciones, en las que se logre el reconocimiento entre ellos y del territorio aledaño, así, se da paso en las reflexiones a intencionalidades que a futuro se pueden desarrollar, “desde el impulso de procesos sociales” y que para los jóvenes se pueden concretar en intereses culturales, trabajando en educar niños y adultos e integrando las familias” [...]“buscando apoyo y juntándonos con jóvenes interesados en lo mismo. Esto, para buscar las comprensiones con la comunidad y las acciones colectivas significativos desde la experiencia individual y colectiva.

Tal como lo refiere el autor Gardner (1993),

[...] el contexto comunitario es un espacio de socialización en el que se dan vínculos importantes entre el sujeto y la cultura, definiendo formas de desempeño y participación en los asuntos de todos, pero además, garantizando oportunidades de éxito motivadas por la unificación de esfuerzos; en esta interacción mediada por la inteligencia, emerge y se define en el individuo “su propio perfil de capacidades y valores en función de los cuales asumir decisiones acerca de la vida personal y colectiva” (p.13).

Son diversas las perspectivas identificadas en las percepciones de la Junta de Acción comunal, tanto en cuanto a tensiones como en tendencias de avance y cambio. De esta manera los diálogos intergeneracionales hacen referencia a una y otra generación, en cuanto a valorar, pero también a la crítica; frente a la baja participación, en las acciones comunales.

La presidenta de acción comunal (MCAC), refiere que se ha integrado más la población adolescente y jóvenes en la acción comunal ya de manera formal, ” ...se ha estado aumentando los jóvenes que quieren pertenecer y participar en la acción comunal y, como el secretario es jóvenes y tiene conocimiento de cómo funciona algunos beneficios para la comunidad, él está muy atento y busca apoyo para lograr que se vinculen y sean parte del liderazgo juvenil y comunitario, este proyecto de ustedes es una maravilla, me siento súper feliz que se continúe” ; acorde a lo que plantea Maritza, Montero (2003), sobre los procesos de la participación comunitaria, de la siguiente manera:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (p.3,72).

Para algunos de los miembros de la organización, los problemas más importantes en el barrio no son asuntos de infraestructura, más bien son de tipo social reconociendo los flagelos

del barrio, que, al hacerlos evidentes, se reconocen las necesidades de la inseguridad, la droga, desapariciones, falta de iluminación en algunos espacios públicos.

Establecer Las Limitaciones En El Reconocimiento De Las Necesidades De La Comunidad En El Vecindario.

Las relaciones asimétricas al interior de la JAC estarían afectando la función para la cual existe, el bienestar del vecindario. La palabra vecindad viene del latín *vicinitas*. Así, vecino también puede significar el que reside en una ciudad, pueblo o barrio, con relación a los demás residentes. En sentido simbólico, es sinónimo del que se encuentra cerca, literal o figurativamente, o alguna cosa que se asemeja a otra (semejante, similar). (Silveira, M, Julio da, 2020, p.659).

Asumimos que procesos situados promueven procesos de subjetivación y pensar político, en el decidir con el otro, cambios en las necesidades *en consideraciones del autor* Hernández, S. (2014) lo define así:

[...] los vecinos son la buena gente común caracterizada por su apoliticismo (por oposición a manifestantes o activistas políticos), por su probidad moral (materializada en el pago de impuestos y en la cultura del trabajo, por oposición a una serie de “indeseables”) y por la posesión de un saber específico: el sentido común (valorado positivamente como saber sobre la realidad de los barrios, por oposición a los políticos, que estrían lejos de la gente). A través de dicha construcción, vecinos deviene una categoría decisiva en la simbolización de los procesos donde se dirimen –expresados de manera muy general- los sujetos con derecho a reclamo ante las autoridades, al disfrute del espacio público urbano o a la participación en el diseño de políticas públicas locales. (p.3).

La integración de la junta familias del vecindario, y en otras juntas de acción comunal, es vista como un apremiante necesidad de la JAC, pues es de acotar lo referido por el secretario de la junta de acción comunal(JCSAC) “*es que hay que hacer encuentros con las otras acciones*

comunales porque ellos por los cambios políticos no se ha logrado una interacción positiva, son inestables ”...así mismo el estudiante de psicología que accedió al encuentro el joven(SAJP), refiere que “...sí es importante este proyecto que ustedes están realizando porque realmente los adolescentes y jóvenes del barrio y del municipio son apáticos para participar en acciones comunales, se puede entonces concebir que este proyecto cobra relevancia si consideramos que aun cuando esta acción comunal es novata en cuanto a incursionar con la academia en la investigación de sus procesos, ve necesario el acompañamiento, como el que están experimentando, para una mayor articulación entre generaciones, que se tengan más en cuenta y no se subvaloren mutuamente.

Por su parte y tal como lo refiere Santiago Rebollo (2017), autor que no solo cuestiona los compromisos generacionales, sino que también pone de referente que dichas responsabilidades afectan un proceso de construcción colaborativa, que tiene soporte en saberes, experiencias, expectativas, deseos colectivos que confluyan en subjetividades en relación a la historia compartida, este sentido traemos a colación textualmente su postura, aduciendo Rebollo,

[...] Estos enclaves permiten comprender al compromiso generacional como una dinámica que se desarrolla desde el plano interpersonal al social y viceversa, donde los intereses contrapuestos y el contexto de producción son consecuencias de una realidad asimétrica expresada tanto en los vínculos donde predominan relaciones adulto-céntricas, como en la relación que los colectivos humanos entablan con el Estado, las instituciones, la comunidad y la sociedad en general (p.7).

La palabra vecindad viene del latín *vicinitas*. Así, vecino también puede significar el que reside en una ciudad, pueblo o barrio, con relación a los demás residentes. En sentido simbólico, es sinónimo del que se encuentra cerca, literal o figurativamente, o alguna cosa que se asemeja a otra (semejante, similar). (Silveira, M, Julio da, 2020, p.659).

Entendemos que vecindario nos traslada a una relación con los procesos de subjetivación y la política, íntimo del discurso de un evento o trabajo urbano en representación del vecindario, y en consideraciones del autor Hernández, S. (2014) lo define así:

[...] los vecinos son la buena gente común caracterizada por su apoliticismo (por oposición a manifestantes o activistas políticos), por su probidad moral (materializada en el pago de impuestos y en la cultura del trabajo, por oposición a una serie de “indeseables”) y por la posesión de un saber específico: el sentido común (valorado positivamente como saber sobre la realidad de los barrios, por oposición a los políticos, que estrían lejos de la gente). A través de dicha construcción, vecinos deviene una categoría decisiva en la simbolización de los procesos donde se dirimen –expresados de manera muy general- los sujetos con derecho a reclamo ante las autoridades, al disfrute del espacio público urbano o a la participación en el diseño de políticas públicas locales. (p.3).

Estrategias Para La Articulación Y Participacion Intergeneracional En La JAC.

Se subraya la importancia de las JAC con las universidades, para generar procesamientos de las necesidades con la comunidad en los vecindarios, surgidas en esta primera etapa de programas que promuevan, promocionen y afiancen el fortalecimiento de los integrantes, de las JAC y del territorio, siendo ellos los protagonistas de proponer a las entidades competentes, a que sean acompañados con herramientas teórico-metodológicas, y que el insumo o los programas sean iniciativas de la misma comunidad. A partir de este estudio se considera de importancia el intercambio de experiencias significativas con universidades y con otras JAC, que permitan aprendizajes y el apoyo mutuo, tal como lo menciona uno de los participantes(JCSAC) “...es que si es importante que las otras juntas de acción comunal se unan para lograr tener proyectos que le dan la comunidad pero que cada uno es por su parte y debemos unirnos para tener mayor beneficio y más para los adolescentes y jóvenes que están en muchos riesgos y si se mantienen en una actividad sana, que les ayude a tener más conocimiento”;

Según los planteamientos de Álvarez, M., (2011), citando a François Vallaey (2008), quien comenta al respecto: “La Universidad juega aquí otra vez un papel central. Su responsabilidad social debe ser orientar la formación general y especializada del estudiante hacia la promoción del desarrollo justo y sostenible, creando así un nuevo perfil del egresado universitario”(p.61). A la vez que las comunidades y JAC se desarrollan, igualmente se complementan con la propuesta de los estudiantes de las universidades, que deben conocer con mayor profundidad la vida y necesidades comunitarias, para impulsar proyectos comunitarios y de la JAC, así como proyectos de cada estudiante, y que así se generaría más compromiso social con su comunidad o familia, de acuerdo con su carrera. (Álvarez, M. 2011).

Conclusiones

Terminado el desarrollo del proceso, se concluye que se alcanzaron los objetivos de investigación.

Se logran alcanzar los objetivos propuestos a pesar de las limitantes presentadas en el transcurso de una crisis de pandemia.

Al llegar a la etapa final y durante la ejecución de este proyecto, se capta una realidad que requiere pensarse, en continuidad del recorrido realizado de diálogo de saberes, investigadores externos, con la comunidad, caminado por el territorio y las memorias, en la interacción con las diferentes gestores sociales, participantes involucrados en el proyecto, los integrantes de las JAC, adolescentes, jóvenes, adultos y se concluye que este proceso da como uno de los resultados, el dejar abierto un abanico de posibilidades en las proyecciones de todos, referido a la participación e intercambio intergeneracional, para la interpretación de la realidad en la cual están inmersos, dando apertura a una toma de conciencia de que son sujetos activos y con vocación para promover acciones ciudadanas, culturales, con la comunidad y estar receptivos y creativos frente a alternativas propuestas por miembros antiguos de la misma acción comunal, así como ser tenidos en cuenta en sus propuestas y tenerse en cuenta respetuosamente en las diversidades . Así como alianzas con universidades y otras juntas de acción comunal, con miras formativas al interior de la JAC.

Los resultados con los jóvenes que participaron de las múltiples actividades, se evidencian en sus narrativas en las cuales se proyectan como responsables sociales, después del proceso de pensarse y pensar la comunidad de una manera abierta, autocrítica, propositiva y valorando, según lo expresado, las experiencias sobre las herramientas de diálogo y las técnicas de recorrido por el territorio, realizadas por los investigadores externos y de recolección de la

información motivantes de un sentido de comunidad, con el cual se están identificando en los valores compartidos, lo que se asume como resultado de los objetivos específicos, al visualizar la posibilidad de implicarse en las necesidades del territorio a través de la participación, del reconocimiento también de las potencialidades y para desarrollar acciones colectivas en dicho territorio a partir de las cartografías sociales.

La participación se manifiesta con la presencia a partir de las convocatorias, atendiendo al llamado de la misma comunidad a dar a conocer sus opiniones y acciones encaminadas a servir; como han manifestado, narrativas plasmadas en el cuadro matriz FODA y los análisis en los cuales se encuentran valiosos aportes, frente al sentí-pensar y el estar interactuando con la comunidad, identificando fortalezas, oportunidades y amenazas, para reunir esfuerzos, encaminados a la transformación personal, familiar y comunitaria.

Los adultos y jóvenes en los distintos escenarios sociales, comunitarios expresan abiertamente el deseo de amar la vida por medio del cuidado de la naturaleza, extendiendo su pensamiento a realizar culturalmente los acercamientos a la comunidad, por medio del teatro, la música y las artes en general, para diálogos y escuchar a todos en la comunidad, entre ellos a generaciones que tienen experiencias de vida, historias y recorrido llevan, para intercambios de conocimiento y de iniciativas en procesos realmente participativos, críticos, solidarios y transformadores, lo que nos indica que se ha cumplido en esta primer etapa y que esperamos inventar entre todos la continuidad y el seguimiento de los resultados a largo plazo

Recomendaciones

Se plantea continuar con el acompañamiento de la academia con la -JAC, en pro del bienestar integral y salud mental comunitaria, con abordaje en continuidad que permita establecer herramientas constructivas, innovadoras que se transfieran a cambios de alternativas intergeneracionales.

Es relevante que las acciones comunales se continúen articulando con grupos generacionales para fortalecer los procesos en los que se han avanzado.

Se propone perseverar en las acciones de participación, con el propósito de progresar sólidamente y lograr precisar cuáles son los posibles motivos de indiferencia en los jóvenes para integrasen en acciones comunales.

Habría que decir que los espacios constituidos, institucionalizados como la acción comunal del barrio santo Tomas de Aquino del municipio de Guarne (Ant), forjen estrategias comunicacionales con adolescentes y jóvenes, brindándoles la importancia y respeto; se hace esta recomendación dada el sentí-pensar de algunos participantes, “muchos jóvenes les importa el futuro de su comunidad, pero no se les tiende a tomar con seriedad” (SA, 2021).

Referencias

- Acevedo Álvarez, D. A., & Ramírez Mazo, N. (2020). Participación juvenil en la Junta Administradora Local y la Junta de Acción Comunal del barrio Coce Octubre No. 1 de la Comuna 6 de la ciudad de Medellín en el año 2019.
- Aguilera Ávila, E., Contreras Salinas, Y., Rojas Parada, C., & Salgado Mora, C. (2018). *Experiencia de intervención socio afectiva y el desarrollo de habilidades para la vida mediante la utilización de juegos de mesa*. Tesis para optar al Grado de Licenciados en Educación. Tesis para optar al Título de Profesor/a en Educación Diferencial., Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.
- Ahumada, M. &. (2012). El desarrollo de la Investigación Acción Participativa en Psicología. *Enfoques*, XXIV, 23-52.
- Asunción, D. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes*, 65-80.
- Bañales, J., Buelna, G., Murillo, Y., & Valenzuela, D. (s.f.). *Calameo*. URL: <https://es.calameo.com/books/005920764abf351d3a4f7>.
- Bayona Bayona, J. T., & Zambrano Vergel, H. F. (2020). *Fomento del emprendimiento solidario en las juntas de acción comunal del sector rural del municipio de San Calixto Norte de Santander*. URL: repositorio.ufpso.edu.co/handle/123456789/474.
- Carranza, K., & Herrero, V. (2016). La entrevista en la intervención profesional desde los aportes de la investigación social cualitativa. Dos experiencias desde el ejercicio del Trabajo Social. Mendoza: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. URL: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/108737>.

- cedeño, N. E. V. (2016). *Metodología para investigaciones aplicadas con enfoque transdisciplinario: sociales y tecnológicas*.
- Espinosa, M. (2009). *a participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*. *Andamios*. URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.
- García-Allen, J. (2016). *Psicología y Mente*. URL: <https://psicologiaymente.com/coach/tipos-de-liderazgo>.
- González Rey, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala: ODHAG.
- Hidalgo, Y., & López Cruz, Y. (2015). La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey. *Griot: Revista de Filosofía* , 11 (1), 326-341.
- Hoyos Vásquez, G., & Vargas Guillén, G. (2002). Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: rasgos básicos. *Investigación Cualitativa* , 68, 69. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda. URL: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>.
- Jiménez Zuluaga, E. Y., Puerta Jiménez, C., Cano Caro, N., Sepúlveda Zapata, D. M., & Vélez Sierra, M. (2017). Lectura de contexto y abordaje psicosocial desde los enfoques narrativos. Medellín. [Curso de Profundización, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. *Repositorio Institucional UNAD*.
- Ledo, M. V., & Rivera Michelena, N. (2007). Investigación-acción. Educación Médica Superior. URL: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012&lng=es&tlng=es.

León, O. D. (2004). *adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. URL:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200004

Mata Solís, L. D. (21 de Julio de 2020). *investigalia*. URL:

<https://investigaliacr.com/investigacion/el-taller-como-tecnica-de-investigacion-cualitativa/#:~:text=En%20el%20C3%A1mbito%20educativo%2C%20el,an%C3%A1lisis%20de%20contenidos%20te%C3%B3rico%2Dpr%C3%A1cticos.>

Miguélez, M. M. (s.f.). *Miguel Martínez M*. URL:

<https://miguelmartinezm.atspace.com/gruposfocales.html>.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires. Argentina.: Editorial Paidós.

Navarro, P. J. (1984). *Sociedades, pueblos y culturas*. Barcelona: Salvat.

Sandoval Casilimas, C. A. (Diciembre de 1996). *Investigación Cualitativa*. (A. E. 2002, Ed.)

ICFES. URL:

<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>.

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2016). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*.

Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa.

Buenos Aires: Edulp. URL:

https://www.academia.edu/40608830/Schettini_y_Cortazzo_2016_An%C3%A1lisis_de_datos_cualitativos.

Significados.com. (s.f.). *Significados*. URL: <https://www.significados.com/empoderamiento/>

Significados.com. (s.f.). *Significados*. URL:

<https://www.significados.com/emancipacion/#:~:text=Como%20emancipaci%C3%B3n%20de%20la%20mujer%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.>

20se%20denomina%20la,proviene%20del%20lat%C3%ADn%20emancipat%C4%ADo
%2C%20emancipati%C5%8Dnis.

Stevenazzi, L. F. (s.f.). *geocities*. URL: <http://www.geocities.ws/uaexam/Felipe-Entrevista.pdf>

Torres-Verdugo, Á. (2011). Guía de fuentes de información iberoamericana para la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, II (5), 142-175.

Unicef Venezuela. (Mayo de 2017). *Unicef Venezuela*. URL:

<https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buentrato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>.

Urrego, A. J. (2011). 1. *La investigación acción participativa en el contexto socioeducativo: estrategia metodológica en la producción del conocimiento para la acción social*.

EDUCARE, 13(2). URL: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/236>

Apéndices

Apéndice A. Actas de reuniones.

Formato reunión

Formato	Articulaciones intergeneracionales de conocimientos y experiencias sobre la participación en la Junta de acción comunal ante los desafíos en el territorio.
Acta de reunión	

Objetivo de la reunión:	Fecha de reunión:
	Lugar:
	Hora de inicio:
	Hora de terminación:
	Quien cita/coordina:
	Notas por:

Privacidad	Publica	Privada:	Nombre del acta:
	:		

Lista de asistentes	Institución	Teléfono

Temas tratados/Resumen

Tareas y compromisos	Responsable	Fecha cumplimiento

Copia de acta Responsable entrega
para:

Fecha próxima
reunión.

Responsable de
citación

Apéndice B. Consentimiento informado según lo reglamentado ley 1090 de 2006 sobre el marco normativo deontológico del psicólogo

Consentimiento informado para participantes de investigación

Titulado

Articulaciones intergeneracionales de conocimientos y experiencias sobre la participación en la Junta de acción comunal ante los desafíos en el territorio.

El propósito de este consentimiento informado es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por los maestrantes de Psicología Comunitaria; Piedad Oliva Duque Alzate, Efraín Gallego Castro, de la **Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) de Colombia.**

El objetivo principal de este estudio es:

“Desarrollar competencias de participación comunitaria en los adolescentes y jóvenes, a partir del desarrollo de habilidades de empoderamiento en la Organización de la acción comunal del Barrio Santo Tomas del municipio de Guarne Antioquia.”

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá participar de las actividades programadas durante la ejecución del proyecto de investigación aplicado, entre ellas responder preguntas en unas entrevistas de diferentes modalidades como de profundidad, estructuradas, sami-estructuradas, talleres de encuentros, toma de concientización, trabajo de campo en sitio, reuniones periódicas con fines de cumplir los objetivos del trabajo de investigación aplicado.

Esto tomará de partes de los participantes de la comunidad emplear un tiempo mínimo, dos encuentros por mes de 2 horas de asistencias.

Durante el desarrollo de los encuentros y con las técnicas anteriormente propuestas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se registrará por diferentes medios y canales ya sea registros audiovisuales, evidencias fotográficas, escritos.

Se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. También se tomará un registro audiovisual de la entrevista que una vez se cuente con su autorización se utilizarán algunas de las imágenes para la producción de un documental como resultado y parte de la investigación para ser publicado con fines académicos

La participación de este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a las diferentes actividades convocadas ya sea lúdica, magistral, encuentros de talleres reflexivos significativos, concientizadoras, encuentros mediados por la dialécticas y praxis o técnicas para obtener información de la comunidad, las entrevistas serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán o eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Si alguna de las actividades le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no participar de ellas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por. He sido informado (a) sobre el objetivo del estudio.

De igual manera me han informado del artículo 2, numeral 5, de la ley 1090, donde expresan de la “Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad”.

Esta investigación contempla parámetros establecidos en la resolución No 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de Salud, en cuanto a investigaciones con riesgo mínimo, realizadas en seres humanos.

Tengo conocimiento de que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia cuenta con una política para el tratamiento de los datos personales publicada en la página web <https://www.unad.edu.co/> en la cual se encuentran previstas las finalidades para las cuales la Institución de Educación superior realiza el tratamiento de datos personales y se detalla la manera cómo puedo ejercer mis derechos.

Me han indicado también que tendré que participar activamente de las diferentes actividades como mínimo dos encuentros al mes, con el propósito de cumplir con los objetivos y obtener los resultados esperados para el beneficio mutuo, tanto para la comunidad por el cual hago parte y de los maestrantes de Psicología Comunitaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al investigador al teléfono -----o al director de la investigación Profesor xxxxx de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia a los teléfonos xxxxxxx

Entiendo que una copia de este consentimiento informado, me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

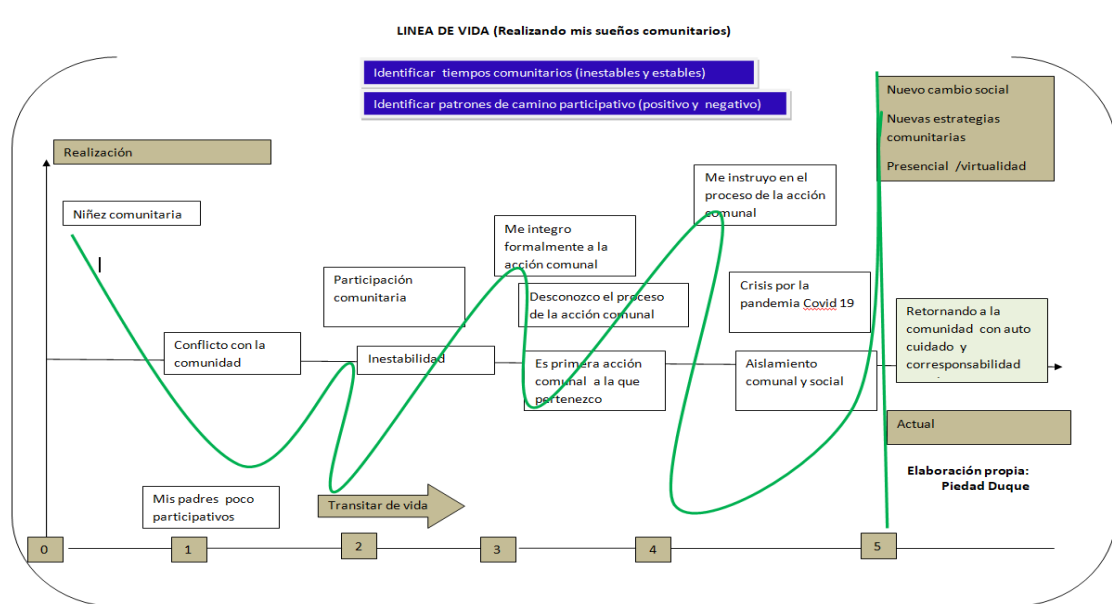
Bajo mi firma certifico que he leído y entiendo completamente el contenido que aquí se presenta y aceptó de manera voluntaria este acuerdo con los términos pactados.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Apéndice C. Línea de sentido de vida comunitaria.



Apéndice D Conversatorio 1.

Lluvia de ideas/interrogantes grupo integral Comité de Cultura y Recreación -
Aproximación a la comunidad después del confinamiento-registro fotográfico.

Asistentes 17, con edades de 22 a 87 años de edad, se solicita que respondan estas preguntas a través de un conversatorio con el objeto de identificar el Sentí-pensar comunitario e intergeneracional:

1. ¿Cuáles son las fortalezas de la comunidad?

R/ “Se vive la solidaridad en la comunidad”, “las ganas de trabajar por la comunidad”, “la experiencia que tiene los integrantes de la acción comunal”.

2. ¿Cuáles son las oportunidades de mejora que la comunidad debe entablar y desarrollar entre todos?

R/ “Que los jóvenes se integren a la acción comunal”, ésta respuesta fue referida por una participante de 87 años de edad y que es cofundadora de la acción comunal, Segundo participante “que no se presente separación entre jóvenes y adultos dentro de las actividades de la acción comunal”, el tercer “que los jóvenes poco se integran en la comunidad por estar ocupados en el manejo del celular, ejemplo chatean y no se integran en la calle con la comunidad, por estar ocupado en el uso de los celulares y no salen a compartir en la calle”.

Luego del desarrollo del Momento 2, el maestrante realiza el cierre dejando como reflexión personal dos preguntas: ¿de qué se dieron cuenta? y ¿cómo se sintieron en esta actividad de reflexión?

Apéndice E. Reconocimiento de mi entorno comunitario.

Tiempo Acumulado	Objetivos De Indagación Y Comprensión De La Realidad En Contexto	Actividades; Descripción Paso Por Paso. Empoderamiento.	Herramientas /Procedimientos /Materiales Listas Participantes Y Gestores	Recursos Adicionales; Tics Describir Contenidos.	Autoevaluación
<p>Tiempo. 90 minutos Primer momento: 15 min Segundo momento: 30 min Tercer momento: plenaria 40 min Cuarto momento cierre, refrigerio 15 min</p>	<p>Promover el sentido de pertenencia y corresponsabilidad comunitaria, articuladora en redes intergeneracionales y de apoyo, con espíritu solidario y transformador. Reconocer el contexto con miras a la resignificación en recorridos de observación e interacción por los espacios socio territoriales. Identificar los lugares y escenarios representativos de las relaciones de mi comunidad</p>	<p>Primer momento: Se cuenta con ambientación, imágenes alusivas al barrio las cuales son impresas y pegadas en diferentes espacios del salón comunal, con el objeto que se genere expectativas en el tema para abordar. Saludo de bienvenida y presentación personal, y encuadre de actividad. (Se plantea los momentos de la actividad, para que los participantes, tengan conocimiento del tema. Sensibilización: se propone reglas del viaje: respetar la palabra, alzar la mano para pedir la palabra, ser concretos, refiriendo el tema abordado, celular en vibración, se concerta con los participantes, Seguidamente (rompe hielo) se explica que a partir de este momento vamos a decir el nombre de cada uno y un aporte que quiero brindar a la comunidad para entretejer mi participación activa. Segundo momento: Construcción de saberes en relación con el tema de reconocimiento territorial (salida al terreno)</p>	<p>Salón con Sillas, mesas, y herramientas básicas para la actividad. 10 pliegos de papel periódico, Marcadores: 5 10 hojas de block impresas con imágenes del barrio. 10 hojas de block con la guía para el recorrido en el barrio. Cartulinas Tamaño oficio 30, Legajados plástico para hacer la carpeta y plasmar el aprendizaje, Estilógrafos. Refrigerio.</p>	<p>Vídeo vid Computador , herramienta telemática a meet , Skype Celulares</p>	

Tercer momento: plenaria recolección de las narrativas con exposición de cada uno de los grupos.

Cuarto momento cierre.

Se deja tarea para la casa dar respuesta en familia a estos cuestionamientos (Quiénes realizan los cambios, cuándo, cómo, metas).

Además se invita a que multipliquen las experiencias con su familia, amistades, comunidad, y otros

Nota: Desde los maestrantes, como observó, percepción, conciencia de mi territorio, qué cosas positivas y negativas mencionaron, señales representativas del barrio, ejemplo.

TEMA 1 noviembre 13 -2021 – Asesora Martha Isabel Álvarez Romero Magíster

Psicología comunitaria- Estudios de doctorado en transformación social desde el pensamiento complejo.

Maestranter: Piedad Duque – Efraín

TEMA 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA

Reconociendomí Barrio:

Contexto geofísico y sociocultural

Objetivos

General.

Reconocer y re-significar el los micro y meso contextos sociales culturales

Específicos

1. Identificar escenarios y relaciones en el reconocimiento del contexto.
2. Promover la observación participante, percepción y conciencia creativa de la comunidad.

Lugares y escenarios representativos donde interactúa mi comunidad

- Relaciones de familias de vecindario y cooperación_ Lugares o escenarios de fortalecimiento de los valores familiares y comunitarios.
 - De recreación_ De reunión e interacciones de infancia de adultos mayores _ Deportivos y lúdicos. _ Culturales y de aprendizajes _ Interacciones comerciales y de abastecimiento - organización institucional y comunal - Lugares peligrosos para la familia y la comunidad
- Señales de colores representativas de cada categoría.

Cuadro creación propia, Oliva Duque P, Gallego Castro, E, (2021). Participantes AA

Área De Recorrido Y Exploración De Mi Territorio (Comunidad, Barrio).Práctica	Fortalezas	Problemas	Propuestas /Alternativas	Quienes Realizan Los Cambios Tarea En Casa Siguiete Encuentro En 8 Días	Cuando, Como, Metas Tarea En Casa Siguiete Encuentro En 8 Días
<u>Yo como persona participo en la comunidad y de qué manera.</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Participando en las reuniones. -En el coliseo. -Comunicándome más con mis vecinos. -Ayudándolos en lo que se pueda. -Conocer más la comunidad para una participación más activa. -Deseo que participe en cultura y pintura. 				
<u>Parques</u> Parque educativo. (3) Coliseo Deportivo Parque Del Colegio	Actividades formativos 1-Deportes 2-Creatividad. 3-Programas para la comunidad. 4-Como el nombre lo dice				

centro de
educación para
niños, jóvenes y
adultos.
5-El colegio
Santo Tomas y el
parquecito.
6-Se encuentra
con buena
presentación.

<u>Zonas</u> <u>verdes.</u>	1-Formación para el niño.
Parque Infantil	2-Se realizan varias actividades con distintas grupos.
La cancha deportiva	3-Para la diversión de los niños.
Parque infantil al lado de la cancha.	4-Para que los niños se diviertan.
El parque infantil para recreación de los niños.	5-La calle nueva que hicieron.
Mulona	

Zonas
comerciales.(tiend
as)

Área De	Fortalezas	Problemas	Propuestas	Quienes Realizan	Cuando, Como,
Recorrido Y Exploración De Mi Territorio (Comunidad, Barrio).Práctica			as /Alternativas	Los Cambios Tarea En Casa Siguiendo Encuentro En 8 Días	Metas Tarea En Casa Siguiendo Encuentro En 8 Días
Nombres de las calles.					
Espacios culturales si los hay.					
Espacios de encuentros Religiosos.					
Nombres de las cuadras de vecinos más representativos.					



Cuestionario 1. Percepción de mi comunidad

Formulario Google para
consulta a la comunidad

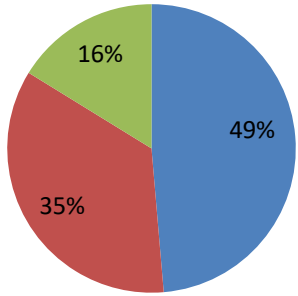
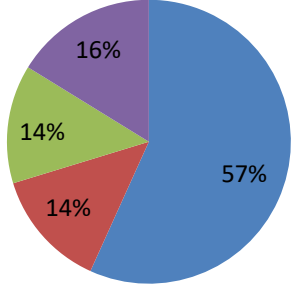


Adjunto link/Url
<https://forms.gle/Mth6xNgzHC3jLPqG7>



Cuestionario 2. Análisis FODA-participación comunitaria, interpretación hermenéutica

Fundamentación teórica.

Preguntas	Respuestas	Gráfica
<p>¿Cada cuánto tiempo debería realizarse la participación de una persona en la comunidad y por qué?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p>	<p>¿Cada cuánto tiempo debería realizarse la participación de una persona en la comunidad y por qué?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p> <p>¿Qué acciones debería realizarse en la comunidad? ¿Cuáles deberían ser las prioridades de la comunidad? ¿Cómo se debería organizar la participación de una persona en la comunidad?</p>	<p>Propuestas de Jóvenes</p>  <ul style="list-style-type: none"> ■ Proyecciones de los jóvenes en la comunidad ■ Acciones de los Jóvenes a la Comunidad ■ Articulaciones JAC
		<p>Grafico N°2 PROPUESTAS DEL GRUPO INTERGENERACIONAL MAS SIGNIFICATIVAS</p>  <ul style="list-style-type: none"> ■ Participación activa en la comunidad ■ Articulaciones y Dialogos intergeneracionales ■ Aportes de los jóvenes ■ Acciones solidarias